



MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28.014 Madrid

Alicante, 5 de agosto de 2020

COMUNICACIÓN - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - FACEPHI BIOMETRIA S.A.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PRIMER SEMESTRE DE 2020 – FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Muy Sres. nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en las Circulares 6/2018 y 4/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información Relevante relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. (en adelante “FacePhi” o la “Sociedad”).

- Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios y sus notas explicativas al 30 de junio de 2020
- Estados financieros intermedios y sus notas explicativas al 30 de junio de 2020

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Don Salvador Martí Varó

Presidente del Consejo de Administración

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

**Informe de revisión limitada,
de estados financieros intermedios
al 30 de junio de 2020**

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los Accionistas de **FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.** por encargo del Consejo de Administración

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. (en adelante la "Sociedad") que comprenden el balance a 30 de junio de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas, todos ellos correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifican en la nota 2 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la Entidad". Una revisión limitada de información financiera intermedia consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de FacePhi Biometría, S.A al 30 de junio de 2020, de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre los hechos acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de Facephi, en relación con la publicación del informe financiero semestral y del correspondiente informe de revisión limitada de los estados financieros intermedios requeridos por el artículo. Segundo apartado 1 a) de la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil sobre Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMIS incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.



Rafael Nava Cano

3 de agosto de 2020

COLEGIO OFICIAL DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2020 Núm. 31/20/00594

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad FacePhi Biometría, S.A. en fecha 31 de julio de 2020, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la CIRCULAR MAB 6/2018, la Ley de Sociedades de Capital y Código de Comercio, procede a formular los estados financieros intermedios adjuntos a fecha de 30 de junio de 2020, que comprenden 44 páginas impresas a doble cara numeradas de la 1 a la 44, así como el informe de gestión correspondiente al mismo periodo formulado en 18 páginas, de la 1 a la 18 ambas inclusive.

Asimismo, el Consejo de Administración faculta a D. Juan Alfonso Ortiz Company como secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas.

FIRMANTES

DocuSigned by:

31/07/2020
3A80EC953F6D4C2...

Salvador Martí Varó
Presidente-Consejero Delegado

DocuSigned by:

31/07/2020
97DD74EB3E404E9...

Javier Mira Miró
Vicepresidente-Consejero Delegado

DocuSigned by:

31/07/2020
FC54A27DC524407...

Juan Alfonso Ortiz Company
Secretario Consejero

DocuSigned by:

31/07/2020
7BF890C505F4426...

Fernando Orteso de Travesedo
Consejero Independiente

DocuSigned by:

31/07/2020
49D66007214A466...

David J. Devesa Martínez
Consejero

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Estados financieros intermedios e informe de gestión correspondientes
al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2020



Índice de los estados financieros intermedios y las notas explicativas

	Página
• Balance de situación	2
• Cuenta de pérdidas y ganancias	3
• Estado de cambios en el patrimonio neto	4
• Estado de flujos de efectivo	5
• Notas explicativas de los estados financieros intermedios	
1 Información general	6
2 Bases de presentación	7
3 Normas de valoración	11
4 Inmovilizado intangible	22
5 Inmovilizado material	24
6 Inversiones financieras a largo plazo en empresas del Grupo	25
7 Activos financieros	26
8 Patrimonio neto	29
9 Pasivos financieros	33
10 Administraciones públicas y situación fiscal	37
11 Ingresos y gastos	39
12 Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección	42
13 Otras operaciones con empresas del grupo y otras partes vinculadas	43
14 Otra información	44
15 Hechos posteriores al cierre	44

Informe de Gestión

- | | |
|---|------|
| • Informe de gestión al 30 de junio de 2020 | 1-18 |
|---|------|

Balance de situación al 30 de junio de 2020 (Expresado en euros)			
ACTIVO	NOTAS	30/06/2020	31/12/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.358.774	2.374.710
I. Inmovilizado intangible	4	1.901.559	1.610.565
II. Inmovilizado material	5	115.214	38.983
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	2.261.591	169.315
1. Instrumentos de patrimonio		2.081.264	81.264
2. Créditos a empresas		180.327	88.051
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	22.548	497.985
5. Otros activos financieros		22.548	497.985
VI. Activos por impuesto diferido	10	57.862	57.862
B) ACTIVO CORRIENTE		8.121.325	8.740.045
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6 y 7	5.940.562	8.276.623
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		5.626.700	8.179.920
3. Deudores varios		198.643	65.301
4. Personal		500	1.200
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	114.718	30.202
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		1.503	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	496.163	5.004
VI. Periodificaciones a corto plazo		135.588	71.737
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.547.509	386.682
TOTAL ACTIVO		12.480.098	11.114.755
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	30/06/2020	31/12/2019
A) PATRIMONIO NETO		4.898.846	4.382.194
A-1) Fondos propios	8.1	4.757.402	4.215.602
I. Capital		557.152	542.766
II. Prima de emisión		3.848.212	2.812.602
III. Reservas		803.467	610.194
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(292.428)	(240.354)
V. Resultados de ejercicios anteriores		490.394	(798.042)
VII. Resultado del ejercicio		(999.394)	1.288.436
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		350.000	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.2	141.443	166.592
B) PASIVO NO CORRIENTE		3.536.162	533.955
I. Provisiones a largo plazo		16.085	5.675
II. Deudas a largo plazo	9	3.472.930	472.750
2. Deudas con entidades de crédito		3.472.930	472.750
IV. Pasivos por impuesto diferido	10	47.148	55.531
C) PASIVO CORRIENTE		4.045.090	6.198.606
III. Deudas a corto plazo	9	1.619.011	2.604.038
2. Deudas con entidades de crédito		1.620.781	2.598.262
5. Otras pasivos financieros		(1.770)	5.776
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	1.610.215	2.743.736
1. Proveedores		89.119	0
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		36.300	0
3. Acreedores varios		1.222.289	2.505.495
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		146.950	91.531
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	115.558	146.710
VI. Periodificaciones a corto plazo	11.a	815.864	850.832
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		12.480.098	11.114.755

Las notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte de los estados financieros cerrados al 30 de junio de 2020.

**Cuenta de pérdidas y ganancias
del periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2020
(Expresada en euros)**

	NOTAS	(Debe) Haber	
		30/06/2020	30/06/2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	11.a	2.585.991	1.063.863
b) Prestaciones de servicios		2.585.991	1.063.863
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	4 y 11.b	443.053	299.734
4. Aprovisionamientos		-920.951	-145.536
c) Trabajos realizados por otras empresas		-919.791	-145.536
5. Otros ingresos de explotación		5.965	4.325
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.965	4.325
6. Gastos de personal	11.d	-1.461.765	-889.382
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.322.242	-799.183
b) Cargas sociales		-139.523	-90.199
7. Otros gastos de explotación	11.e	-1.380.401	-810.613
a) Servicios exteriores		-1.204.132	-810.613
b) Tributos		-3.000	0
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	-173.269	0
8. Amortización del inmovilizado	4 y 5	-236.696	-224.454
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	8.2	33.532	33.532
13. Otros resultados		-5.938	-5.888
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-937.210	-674.418
14. Ingresos financieros		59.156	251
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		59.156	251
b 1) En empresas del grupo y asociadas	6	2.391	0
b 2) De terceros		56.765	251
15. Gastos financieros		-46.172	-37.440
b) Por deudas con terceros		-46.172	-37.440
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-34	0
17. Diferencias de cambio	11.f	10.804	-17.877
A.2) RESULTADO FINANCIERO		23.755	-55.066
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-913.456	-729.484
20. Impuestos sobre beneficios	10	-85.939	-21.318
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OPERAC. CONTINUADAS (A.3 + 20)		-999.394	-750.802
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)		-999.394	-750.802

Las notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte de los estados financieros cerrados al 30 de junio de 2020.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos al 30 de junio de 2020			
(Expresado en euros)			
	Notas	30/06/2020	31/12/2019
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(999.394)	1.288.436
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.2		
VII. Efecto impositivo	10		
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.2	(33.532)	(67.063)
XIII. Efecto impositivo	10	8.383	16.766
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(25.149)	(50.298)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(1.024.543)	1.238.139

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto									
correspondiente al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020									
(expresado en euros)									
	Capital	Prima de	Reservas	(Acciones	Resultados de	Resultado del	Otros	Subvenciones,	TOTAL
	Escriturado	emisión		propias)	ejercicios	ejercicio	instrumentos	donaciones y	
					anteriores		de patrimonio	legados	
							neto	recibidos	
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	531.083	2.323.993	464.975	(150.723)	(1.965.517)	1.167.475		216.890	2.588.176
<i>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 y anteriores</i>									
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 y anteriores.</i>									
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	531.083	2.323.993	464.975	(150.723)	(1.965.517)	1.167.475		216.890	2.588.176
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>						1.288.436		(50.298)	1.238.139
<i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i>	11.682	488.609	145.219	(89.631)					555.880
1. Aumentos de capital.	11.682	488.609							500.292
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)			145.219	(89.631)					55.588
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>					1.167.475	(1.167.475)			
2. Otras variaciones.					1.167.475	(1.167.475)			
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	542.766	2.812.602	610.194	(240.354)	(798.042)	1.288.436		166.592	4.382.194
<i>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019</i>									
<i>II. Ajustes por errores del ejercicio 2019</i>									
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	542.766	2.812.602	610.194	(240.354)	(798.042)	1.288.436		166.592	4.382.194
<i>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</i>						(999.394)		(25.149)	(1.024.543)
<i>II. Operaciones con socios o propietarios.</i>	14.387	1.035.610	193.273	(52.074)					1.191.195
1. Aumentos de capital.	14.387	1.035.610							1.049.997
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)			193.273	(52.074)					141.198
<i>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</i>					1.288.436	(1.288.436)	350.000		350.000
2. Otras variaciones.					1.288.436	(1.288.436)	350.000		350.000
E. SALDO FINAL DEL PERIODO TERMINADO A 30.06.2020	557.152,20	3.848.212	803.467	(292.428)	490.394	(999.394)	350.000	141.443	4.898.846

Las notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte de los estados financieros cerrados al 30 de junio de 2020.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2020 (Expresado en euros)		
	30.06.20	30.06.19
A) Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	-913.456	-729.484
2. Ajustes al resultado.	-120.040	-59.480
a) Amortización del inmovilizado (+)	236.696	224.454
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	173.269	
c) Variación de provisiones (+/-)	10.410	
d) Imputación de subvenciones (-)	-33.532	-33.532
g) Ingresos financieros (-)	-59.156	-251
h) Gastos financieros (+)	46.172	37.440
i) Diferencias de cambio (+/-)	-50.846	12.142
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-443.053	-299.734
3. Cambios en el capital corriente	930.448	377.415
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	2.218.748	348.007
c) Otros activos corrientes (+/-)	-63.851	-178.033
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-1.216.903	355.583
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-7.546	-148.141
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-75.345	-58.507
a) Pagos de intereses (-)	-46.172	-37.440
c) Cobros de intereses (+)	56.765	251
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-85.939	-21.318
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)	-178.393	-470.056
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
6. Pagos por inversiones (-)	-1.398.107	-185.391
a) Empresas del grupo y asociadas.	-1.251.387	-13.349
b) Inmovilizado intangible.	-77.652	-24.162
c) Inmovilizado material.	-83.216	-3.463
e) Otros activos financieros.	14.148	-144.417
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-1.398.107	-185.391
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación.		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	701.194	348.095
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	1.399.997	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	-1.507.147	-144.441
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	808.344	492.536
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	2.022.700	393.476
a) Emisión.		
2. Deudas con entidades de crédito (+).	3.322.000	1.526.655
b) Devolución y amortización de		
2. Deudas con entidades de crédito(-).	-1.299.300	-1.119.292
4. Otras (-).		-13.887
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10-11)	2.723.894	741.572
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio.	-49.422	-24.163
E) Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-A +/-B +/-C +/-D)	1.097.972	61.961
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	449.538	387.576
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	1.547.509	449.538

Las notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte de los estados financieros cerrados al 30 de junio de 2020.

1. Información general

a) Naturaleza y actividades principales

FACEPHI BIOMETRIA S.A. fue constituida por tiempo indeterminado el 26 de septiembre de 2012 ante el notario Don Ignacio J. Torres López. Su domicilio social se encuentra en Alicante, calle México número 20.

Actividad

El objeto social es según los Estatutos de la Sociedad, la investigación, desarrollo y comercialización de todo tipo de material informático, hardware, software y electrodomésticos. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, intermediación, compraventa al por mayor y menor, elaboración, manipulado, fabricación y prestación de servicios relacionada de hardware, software en soporte físico y mediante comercialización de licencias de uso, productos y componentes electrónicos, electrodomésticos y de telecomunicación. La realización de actividades de internet, así como el suministro de servicios de información y formación. La promoción, construcción, adquisición, transmisión, intermediación, arrendamiento (salvo arrendamiento financiero), subarrendamiento, instalación o explotación directa o indirectamente, servicios de asesoramiento, gestión urbanística del suelo, Consulting, administración, custodia y gestión de toda clase de bienes inmuebles, solares, parcelas de cualquier tipo de calificación urbanística, edificios, bungalows, apartamentos, chalets, urbanizaciones, campos deportivos, casas habitación, locales e instalaciones industriales o de negocios, establecimientos de hostelería, todos ellos con o sin mobiliario, por cuenta propia y de terceros, y de titularidad pública y privada.

En la actualidad realiza la actividad de comercialización e implantación de un software de biometría por reconocimiento facial desarrollado por ella misma, bajo el epígrafe 845 del Impuesto de Actividades Económicas.

La Sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil (M.A.B) en el segmento de empresas en expansión (MAB-EE) desde el día 1 de julio de 2014, y desde el 25 de febrero de 2020 en Euronext Growth en París.

Por tanto, la Sociedad está sometida en España al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en las Circulares emitidas por el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

b) Composición del Grupo

De acuerdo con la información facilitada en la nota 6 la Sociedad participa en el 100% del capital social de:

- FacePhi APAC, LTD, nueva filial constituida por tiempo indefinido el 15 de octubre de 2019, con domicilio social en Pangyo (Corea del Sur) como parte de su estrategia de internacionalización y desarrollo de negocio, con la que existe, por tanto, una relación de grupo de las contempladas en el Art. 42 del Código de Comercio.
- Con fecha 20 de abril de 2020 la Sociedad, como estaba previsto, ha adquirido el 100% de las participaciones sociales de Ecercic Digital Solutions, S.L., hasta ese momento proveedor de componentes software para determinados productos de la Sociedad.

Al 30 de junio de 2020 ninguna de las dos sociedades participadas ha realizado operaciones comerciales y transacciones financieras significativas por esta razón, y de acuerdo con el art 43.1 3ª del C. Comercio, dada la poca relevancia y escaso interés para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad dominante, el órgano de Administración ha optado por acogerse a la exención de la obligación de consolidar y no formular los estados financieros consolidados intermedios para el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020, posponiendo al cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2020 la formulación de las preceptivas cuentas anuales consolidadas.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

No obstante, en la nota 6 y 13 de las presentes notas explicativas se facilita toda la información relativa a la situación patrimonial, así como de los saldos y transacciones realizadas durante el ejercicio con las sociedades dependientes del grupo y otras partes vinculadas.

2. Bases de presentación**a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas notas explicativas han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo habidos durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.

Los estados financieros intermedios adjuntos han sido preparados con el objeto de cumplir con el requerimiento de prestación de información financiera intermedia a 30 de junio de 2020 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB), concretamente con la circular 6/2018.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estos estados financieros intermedios teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros intermedios. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas notas explicativas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y su preparación requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. En este sentido, se incluye a continuación un detalle de los aspectos que han implicado mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de los estados financieros adjuntos:

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

- Vidas útiles del inmovilizado intangible y material: La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus inmovilizados. Esta estimación se basa en su vida útil prevista, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.
- Estimación del potencial deterioro del inmovilizado intangible, basado en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Sociedad ha realizado (Ver Nota 3.3).
- Valor razonable de activos financieros no cotizados, así como de las inversiones financieras en empresas del Grupo. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración, normalmente el descuento de flujos de futuros de efectivo mediante la consideración de hipótesis clave, principalmente tasas de descuento y crecimiento a largo plazo (Nota 3.3).
- La aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2 e).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales por bases imponibles negativas y por impuestos diferidos de activo registrados en el balance de situación (ver nota 10).

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de la elaboración de los estados financieros intermedios sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Análisis de riesgo COVID-19

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de estos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de los estados financieros adjuntos es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre nuestra actividad principal y las operaciones de explotación, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios no se ha producido una caída efectiva en las operaciones comerciales abiertas ni de la actividad prevista correspondiente a los primeros meses del año 2020 como consecuencia del COVID-19, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, considerando las medidas adoptadas por los distintos gobiernos de los países en los que opera la Sociedad para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

- Riesgo de la salud de los empleados: es una prioridad para la Sociedad garantizar en primer lugar la salud de todos sus empleados, por lo que, desde el inicio de la crisis sanitaria, se han tomado medidas de higiene, y limitaciones de viajes a las áreas de riesgo. Tras la declaración de la pandemia, y la declaración del estado de alarma/emergencia en algunos territorios, se han implantado medidas de teletrabajo en la medida que las diferentes funciones lo permiten, tomando decisiones individualizadas en cada territorio, con el objetivo de intentar preservar la salud de nuestros empleados.
- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con una situación financiera sólida, con líneas de crédito y financiación a través de deuda convertible, aun sin disponer por importes significativos, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de algunas de las actividades y operaciones sobre propuestas en curso de licenciamiento e implantación de nuestra tecnología. que desarrolla la Sociedad. La Dirección de la Sociedad considera que, dadas las características de nuestro negocio centrado básicamente en la comercialización de productos tecnológicos, y siendo este uno de los sectores que en opinión de los expertos con menor riesgo de exposición a la crisis del COVID 19, el riesgo de que todo ello pueda afectar significativamente a nuestra actividad puede considerarse como bajo, No obstante se han establecido equipos de trabajo con nuestros representantes en los distintos mercados en los que opera la Sociedad y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de las operaciones curso, con el fin de minimizar su impacto en las mismas.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros intermedios en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Ebitda" o "Beneficio después de impuestos", o de indicadores clave de la misma (Ratio de Ebitda/Deuda Financiera Neta) si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de Facephi están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

e) Empresa en funcionamiento

Los presentes estados financieros han sido preparados y formulados asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la sociedad continuará en el futuro.

FacePhi, ha obtenido una cifra de ingresos por venta de licencias de 2,59 millones de euros en el primer semestre de 2020, lo que se traduce en un crecimiento del 143% con respecto a la facturación del mismo periodo del año anterior.

En el ejercicio 2019, la Sociedad ha incrementado de forma notable su cifra de negocio en un +83% pasando de 4,48 millones en 2018 a 8,2 millones de euros en 2019.

El EBITDA se situó a 30 de junio de 2020, en -527.248 euros y -684.283,12 euros en 2019, fruto del crecimiento y la expansión internacional de la compañía que ha requerido de fuertes inversiones. Destacar en este sentido, los costes asociados a la salida a bolsa en Euronext el pasado mes de febrero o los costes relacionados con las ampliaciones de capital suscritas por Nice&Green. En el caso de Facephi, existe una fuerte y marcada estacionalidad de los ingresos (la mayoría se cierran en el último trimestre y mes del año) y no de los gastos que son más lineales durante el año, lo cual perjudica a los resultados semestrales con pérdidas y baja cifra de negocio semestrales año a año.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

Euros	30 jun. 2020	2019	2018
EBITDA	-527.245,25 €	3.076.208,91 €	1.279.804,00 €
Variación absoluta	na	1.796.404,91 €	423.875,00 €
Variación relativa	na	140%	49,50%

Si comparamos el EBITDA semestral del 2020 versus 2019, se aprecia una mejora, siendo el resultado es el siguiente:

Euros	30 jun. 2020	30 de Junio 2019
EBITDA	-527.245,25 €	- 684.283,12 €
Variación absoluta	157.037,87 €	na
Variación relativa	-23%	

El EBITDA en el año 2019 se vio igualmente incrementado hasta un importe de 3.076.208,91 euros frente a 1.279.804 euros en 2018 (en 2017 fue de 855.929 euros), habiendo recibido la confianza de los mercados financieros en el proyecto, tal y como lo demuestra la evolución de la cotización de las acciones en el MAB en 2019 y 2020.

El patrimonio neto a 30 de junio de 2020, se ha visto afectado negativamente por el impacto de las pérdidas semestrales, las cuales se han visto amortiguadas por las ampliaciones capitales realizadas.

El Patrimonio Neto en 2020 (a 30 de junio) se sitúa en 4.898.846 euros. El Patrimonio Neto en 2019 se incrementó de forma considerable hasta los 4.382.193,89 euros desde los 2.588.176 euros de 2018. La situación patrimonial de la Sociedad a 30 de junio de 2020 es la misma que de los años anteriores; 2019 y 2018, la cual, a efectos de la normativa mercantil, se encuentra en equilibrio y por encima de los requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital (art. 327). Para el cálculo hay que tener en cuenta el préstamo participativo concedido por el Instituto Valenciano de Finanzas el 15 de junio de 2013.

Se considera que la empresa continuará con su negocio, márgenes y expansión internacional en los próximos años.

Recurrencia de los ingresos

La tipología de ingresos de la Sociedad está segmentada entre venta de licencias, que puede ser recurrente o perpetua y otros ingresos relacionados como soporte, mantenimiento, certificaciones, consultoría, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias recurrente representa actualmente el 60% de la cifra de ingresos de la Sociedad. Por tanto, el éxito futuro de FacePhi depende de la renovación de las licencias recurrentes, de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias o productos a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias recurrentes o del desarrollo de nuevos productos. No obstante, lo anterior, toda la base instalada de licencias perpetuas tiene un margen de recurrente de entre el 15 y el 22% de la facturación en cada banco correspondiente a la partida de soporte, mantenimiento y actualizaciones.

Evolución previsible de la empresa.

La previsión de la empresa es la consolidación en los mercados ya presentes y expansión en el sector bancario en nuevos países, continentes y clientes. Se espera en línea con su plan de negocio un incremento sustancial de su cifra de negocio y clientes en los próximos meses y años.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

La Sociedad ha tenido un incremento sustancial en la implementación y desarrollo de su modelo de negocio, debido, en gran parte, al éxito tras las integraciones y puestas en producción del producto, así como la integración de clientes bancarios de máxima calificación y solvencia. La facilidad de integración y la aceptación del usuario por parte de los primeros clientes que adquirieron la tecnología ha resultado altamente satisfactoria, y se están reduciendo los tiempos de decisión por parte de nuestros clientes en la adquisición de la tecnología, al ser esta ya una realidad en producción y estar testada por millones de usuarios. El tener clientes en producción real ha sido un hito significativo que ha convertido a la Sociedad en un “*player*” de primera línea en cuanto a los sistemas de autenticación bancarios.

Por todo ello, los Administradores de la Sociedad han decidido formular los presentes estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento.

f) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos efectivo y de la información cuantitativa requerida en las notas a los estados financieros intermedios, además de las cifras correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020, las correspondientes al ejercicio anual anterior finalizado el 31 de diciembre de 2019, que forman parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019, excepto la cuenta de pérdidas y ganancias que se presenta a estos efectos de forma comparativa con las cifras del mismo periodo del ejercicio anterior a 30 de junio de 2019.

g) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Al 30 de junio de 2020, la Sociedad no ha realizado ningún ajuste por cambios en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019, ni ha sido necesario corregir ningún error procedente del propio ejercicio ni de ejercicios anteriores.

3. Normas de valoración

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las presentes notas explicativas son los que se describen a continuación.

3.1 Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en las cuentas anuales por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. No obstante, podría activarse como inmovilizado intangible desde el momento en que cumplen las siguientes condiciones:

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste es claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre proyecto de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de Investigación se amortizan en un periodo de 5 años.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo que se activan, de acuerdo con las condiciones indicadas en esta anteriormente en este mismo apartado, se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

La estimación del deterioro del inmovilizado intangible está basada en la obtención de flujos de efectivos futuros derivados del cumplimiento del plan de negocio que la Sociedad ha realizado, actualizados a una tasa de descuento de mercado. Dicho plan soporta el éxito comercial de los gastos de investigación y desarrollo capitalizados y su recuperabilidad.

A 30 de junio de 2020, la Sociedad estima que no hay indicio de deterioro del inmovilizado intangible ya que los Administradores tienen altas expectativas del cumplimiento del plan de negocio, el cual muestra que, en base a sus previsiones, el total del inmovilizado intangible y los créditos fiscales se recuperarán en su totalidad en los próximos ejercicios.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas mediante método lineal en un periodo de 6 años.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 6 años).

c) Propiedad industrial

La Propiedad industrial se valorará por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse por la empresa adquirente. Se incluirán, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valorarán por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizarán en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación seguirán su ritmo de amortización y en ningún caso se incorporarán al valor contable de la propiedad industrial. La vida útil se ha estimado entre 10 y 20 años.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la naturaleza del activo, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Elemento</u>	<u>Porcentaje anual</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Método</u>
Otras instalaciones	10%	10	Lineal
Mobiliario	10%	10	Lineal
Equipos informáticos	12,5%-25%	4-8	Lineal
Otro inmovilizado material	10%-20%	5-10	Lineal

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3 Deterioro de valor de activos no corrientes

Dado que la Sociedad tiene activos intangibles de vida útil indefinida y fondos de comercio derivados de la adquisición de empresas del Grupo, al cierre de cada ejercicio o periodo de emisión de información financiera intermedia, se procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Al cierre de cada ejercicio, se procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los valores recuperables se calculan para cada Unidad Generadora de Efectivo (en adelante, UGE), si bien en el caso de las inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.
- El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Los Administradores consideran que dicho valor razonable menos los costes de venta no difieren de su valor en uso. El valor razonable se ha calculado mediante descuento de proyecciones de flujos de caja para un periodo de 5 años, calculando un valor terminal basado en el flujo del último año proyectado, siempre y cuando ese flujo sea representativo de un flujo normalizado, y aplicando una tasa de crecimiento que en ningún caso es superior a la estimada a largo plazo para el mercado en que opera la Sociedad y el Grupo al que pertenece.
- Las proyecciones son preparadas para cada UGE sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con los planes de negocio de la Sociedad. Los principales componentes son:
 - Proyecciones de resultados,
 - Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndose éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

La Sociedad y su grupo han actualizado su plan de negocio a cinco años, que ha sido tomado como base para la realización de un nuevo test de deterioro de los activos no financieros de la Sociedad, así como para la evaluación de los activos financieros relacionados con las inversiones en empresas del Grupo controladas por la Sociedad.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020
Test de deterioro a 30 de junio de 2020:

De acuerdo a los procedimientos indicados anteriormente la Sociedad ha realizado internamente el correspondiente test de deterioro de las inversiones en inversiones financieras en empresas del Grupo, no siendo necesaria, por el momento, a juicio del Órgano de Administración la intervención de experto independiente en este sentido.

Las principales hipótesis utilizadas en el test de deterioro son las siguientes:

30 de junio de 2020			
UGE	Tasa de Descuento (WACC)	Tasa de Crecimiento	Porcentaje del Valor Residual
Ecertic	11,12%	2%	79%

En este sentido, no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar deterioro alguno sobre la base de la valoración efectuada al 30 de junio de 2020.

3.4 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

Al menos al cierre de ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

3.5 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tienen lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

3.6 Pasivos financierosDébitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

3.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

El resto de activos y pasivos que no cumplen las condiciones descritas se clasifican como “no corrientes”.

3.8 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.9 Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.10 Prestaciones a los empleados**a) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto correspondiente al bonus del ejercicio calculando el importe en base a una fórmula que tiene en cuenta la evolución de la capitalización de la Sociedad en dicho ejercicio. La Sociedad reconoce una provisión cuando esta contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020c) Pacto de no concurrencia

La Sociedad tiene firmados diversos contratos laborales con cláusulas de no concurrencia. Los Administradores consideran que no se dan las condiciones para registrar un pasivo y un gasto dado que la probabilidad de ocurrencia es muy baja o casi nula.

d) Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Tienen la consideración de transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio aquellas que, a cambio de recibir bienes o servicios, incluidos los servicios prestados por los empleados, sean liquidadas por la empresa con instrumentos de patrimonio propio o con un importe que esté basado en el valor de instrumentos de patrimonio propio, tales como opciones sobre acciones o derechos sobre la revalorización de las acciones.

No existen al 31 de diciembre de 2019, planes de incentivos ni políticas de retribución a empleados y/o directivos cuyo pago y liquidación se realice mediante instrumentos de patrimonio propio.

Valoración

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la empresa obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

Una vez reconocidos los bienes y servicios recibidos, de acuerdo con lo establecido en los párrafos anteriores, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, no se realizarán ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad.

En las transacciones que se liquiden en efectivo, los bienes o servicios recibidos y el pasivo a reconocer se valorarán al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Posteriormente, y hasta su liquidación, el pasivo correspondiente se valorará, por su valor razonable en la fecha de cierre de cada ejercicio, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier cambio de valoración ocurrido durante el ejercicio.

3.11 Provisiones y contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en las notas explicativas.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de la venta del derecho de uso (licenciamiento) de software para la tecnología de reconocimiento por biometría facial (FacePhi SDK) en el momento en que se traspasan todos los riesgos y beneficios del mismo, y se cumplen las condiciones indicadas en el párrafo anterior, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del plazo de licenciamiento que puede ser a perpetuidad o por periodos definidos en contrato,

Los ingresos por servicios de mantenimiento y soporte se reconocen en función del devengo del servicio.

3.13 Arrendamientos**Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.14 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

3.15 Transacciones con empresas del Grupo

Las transacciones entre empresas del Grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, en su caso, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020**3.16 Gestión de los riesgos**

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad a los distintos tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración con el apoyo de los departamentos de control de la Dirección.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

Habitualmente los principales deudores de la Sociedad no presentan riesgos específicos de crédito para la cancelación de los saldos pendientes de cobro al cierre del periodo debido a su alta solvencia crediticia.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se deriven de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la nota 9.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dada la naturaleza dinámica de los negocios, la política de la Sociedad es conseguir flexibilidad en la financiación.

Riesgo de mercadoa. Riesgo de tipo de interés

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

Al cierre del ejercicio los Administradores consideran que los riesgos estimados por la variación de los tipos de interés no son significativos de acuerdo con las deudas que mantiene la Sociedad.

b. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos. Para minimizar este riesgo la sociedad cuenta con un adecuado equilibrio entre los cobros y pagos en moneda extranjera.

c. Riesgos de precio

Este tipo de riesgo no afecta a la Sociedad pues no posee inversiones en sociedades que coticen en mercados financieros.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

Estimación del valor razonable

La Sociedad asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

4. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Euros						Saldo al 30.06.20
	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	
Coste:							
Investigación	56.958	---	---	56.958	---	---	56.958
Desarrollo	2.183.448	594.556	---	2.778.004	430.465	---	3.208.469
Propiedad Industrial	11.378	---	---	11.378	22.137	---	33.514
Aplicaciones informáticas	27.899	213.751	---	241.650	68.103	---	309.753
Total Coste	2.279.683	808.306	---	3.087.989	520.705	---	3.608.695
Amortización Acumulada:							
Investigación	(56.958)	---	---	(56.958)	---	---	(56.958)
Desarrollo	(958.553)	(436.690)	---	(1.395.243)	(206.262)	---	(1.601.505)
Propiedad industrial	(676)	(569)	---	(1.245)	(459)	---	(1.703)
Aplicaciones informáticas	(13.521)	(10.458)	---	(23.979)	(22.991)	---	(46.970)
Total Amortización Acumulada	(1.029.708)	(447.716)	---	(1.477.425)	(229.711)	---	(1.707.136)
Valor Neto Contable	1.249.975			1.610.565			1.901.559

a) Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 corresponden a los siguientes hitos:

	Euros
Descripción: Proyecto 2020 (a 30 de junio)	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	430.465
Total	430.465

	Euros
Descripción: Proyecto 2019	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	594.556
Total	594.556

	Euros
Descripción: Proyecto 2018	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	482.866
Total	482.866

Los desarrollos activados a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en el apartado 3.1 a) de la presente memoria, toda vez que, la totalidad del importe de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponde los resultados de la comercialización del único proyecto que la Sociedad tiene activado.

b) Propiedad industrial

FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas Selphi y FacePhi Beyond Biometrics, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) así como en territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126).

Asimismo, se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphiID. La entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales. Actualmente, la empresa tiene como activo, los derechos de propiedad de las siguientes marcas registradas:

• FACEPHI BEYOND BIOMETRICS	• PHIVOX
• SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN	• SELPHI ID
• LOOK & PHI	• SIGNPHI
• INPHINITE	

Las principales altas del ejercicio 2020 se corresponden con trabajos de personal interno en la elaboración de manuales para el cumplimiento y consecución de la ISO 30107 a través de su tecnología de prueba de vida y de verificación de identidad biométrica facial por un importe de 12.588 euros.

c) Aplicaciones informáticas

Las principales altas del ejercicio 2019 y 2020 se corresponden con la adquisición de códigos de software de determinados proveedores que posteriormente permiten ser utilizados en las tecnologías "on-boarding" desarrolladas por la propia Sociedad.

d) Inmovilizado intangible totalmente amortizado.

La Sociedad, a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, mantiene en su inmovilizado intangible elementos totalmente amortizados, y que aún permanecen en uso, según el siguiente detalle:

	Euros	
	30.06.20	31.12.19
Investigación	8.293	---
Desarrollo	56.958	56.958
Aplicaciones informáticas	720.381	720.381
Total	785.633	777.340

e) Otra información

La Sociedad no ha reconocido al 30 de junio de 2020 subvenciones por gastos de I+D activados.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

La Sociedad al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no tiene compromisos firmes frente a terceros de inversión ni de venta de inmovilizado intangible.

No se han capitalizado gastos financieros y no hay inmovilizado intangible en el extranjero. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la explotación y no existen restricciones y garantías sobre ello. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado intangible.

5. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	Saldo al 30.06.20
Coste:							
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	75.219	8.232	---	83.451	83.216	---	166.667
Total coste	75.219	8.232	---	83.451	83.216	---	166.667
Amortización acumulada:							
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	(33.900)	(10.568)	---	(44.468)	(6.985)	---	(51.453)
Total amortización acumulada	(33.900)	(10.568)	---	(44.468)	(6.985)	---	(51.453)
Valor Neto Contable	41.319			38.983			115.214

Las principales altas del ejercicio 2020 se corresponden con mobiliario y otras instalaciones asociadas a la ampliación de las oficinas (nota 6).

a) Bienes totalmente amortizados

A fecha de 30 de junio de 2020 existe inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 12.387 euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2019).

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Otra información

No se han capitalizado gastos financieros, no hay inmovilizado material en el extranjero y no existen restricciones y garantías sobre ellos. Tampoco se ha recogido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento del inmovilizado material.

Asimismo, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no existen compromisos firmes de compra ni de venta del inmovilizado material.

d) Arrendamientos operativos:

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

Pagos futuros mínimos	30.06.20	31.12.19
Hasta un año	116.386	44.969
Entre uno y cinco años	152.100	32.981
Más de cinco años	---	---
Total	268.486	77.951

El importe de las cuotas por arrendamiento registradas como gasto del ejercicio como las características más significativas de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

Descripción del arrendamiento	Gasto 30.06.20	Gasto ejercicio 2019	Fecha de vencimiento	Renovación	Criterio actualiz precios
Oficinas, garajes y trastero	16.213	38.897	01/10/2022	N/A	SI (IPC)
Equipos informáticos	---	1.745	10/11/2019	N/A	NO
Equipos informáticos	---	369	27/05/2019	N/A	NO
Equipos informáticos	---	193	31/03/2019	N/A	NO
Equipos informáticos	347	504	21/05/2024	N/A	NO
Equipos informáticos	2.504	---	18/06/2021	N/A	NO
Equipos informáticos	629	---	18/06/2024	N/A	NO
Elementos de transporte	10.466	30.659	03/01/2022	N/A	NO
Elementos de transporte	20.490	---	08/01/2023	N/A	NO
Total	50.650	72.368			

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad suscribió dos contratos de renting operativo de vehículos, en vigor actualmente, destinados inicialmente al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 1.256 euros por vehículo, y el vencimiento se establece el 3 de enero de 2022. La Dirección de la Sociedad no contempla la posibilidad de ejercitar la opción de compra al vencimiento por lo que ambos contratos han sido calificados como arrendamientos operativos. Con fecha 18 de marzo de 2020 la Sociedad ha procedido a la cancelación anticipada de uno de los contratos mediante la subrogación por parte de un tercero.

Asimismo, el 1 de octubre de 2017 se suscribió un nuevo contrato de arrendamiento de las oficinas desde las que la Sociedad ejerce su actividad por un nuevo periodo de 5 años y una renta mensual de 2.800 euros, cancelable mediante preaviso de 2 meses e indemnización por desistimiento de 3 meses. En concepto de fianza la Sociedad ha desembolsado 5.400 euros.

Durante el primer semestre de 2020, la sociedad ha suscrito un nuevo contrato de arrendamiento con el objetivo de ampliar su sede social y oficinas corporativas por un periodo de 5 años y una renta mensual de 2.493 euros, cancelable mediante preaviso de 3 meses transcurridos los 3 primeros años del contrato, y con indemnización por desistimiento de 3 cuotas. En concepto de fianza la Sociedad ha desembolsado 4.986 euros.

Por otro lado, el 8 de enero de 2020, la Sociedad ha suscrito dos contratos de renting operativo de vehículos, destinados al uso de miembros del Consejo de Administración. La cuota mensual asciende a 2.223 euros por vehículo y vencimiento a 3 años.

6. Inversiones financieras a largo plazo en empresas del Grupo

Participaciones en empresas del grupo

FacePhi APAC, LTD

La Sociedad participa en el 100% del capital social de FacePhi APAC, LTD, nueva filial constituida por tiempo indefinido el 15 de octubre de 2019, con domicilio social en Pangyo (Corea del Sur) como parte de su estrategia de internacionalización y desarrollo de negocio. La Sociedad se ha constituido con un capital inicial de 100.000.000 KRW, equivalente a un importe de 81.264 euros, totalmente suscrito y desembolsado por la Sociedad como socio único.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

Las participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo de acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.4, figuran valoradas por la contraprestación inicial al tipo de cambio de la fecha de suscripción o compra. Dada que la Sociedad dependiente no ha iniciado su actividad de explotación a 30 de junio de 2020 no se ha considerado necesario efectuar deterioro alguno sobre el valor de la inversión, al asimilar las pérdidas generadas por la filial al coste de su puesta en funcionamiento. El valor del patrimonio neto no auditado a dicha fecha ascendía a un importe negativo 140.803 euros.

Ecertic Digital Solutions, S.L.

Tal y como había sido informado mediante Hecho Relevante de 23 de enero de 2020, la Sociedad, con fecha 20 de abril de 2020 ha protocolizado el acuerdo de compraventa del 100% de las participaciones sociales de la mercantil Ecertic Digital Solutions, S.L. por 2 millones de euros. La dirección de la Sociedad considera que con esta operación se consigue el objetivo estratégico de potenciar el servicio de onboarding digital en su cartera comercial y consolidar su liderazgo dentro del ámbito de la identificación y autenticación, tanto a nivel nacional como internacional. La Liquidación de la operación se ha realizado mediante efectivo por un importe de 1.159.999 euros y la entrega de 164.706 acciones de autocartera de la Sociedad por un importe de 840.001 euros (nota 8.1.c). Con fecha 30 de abril 2020 se ha constituido a favor de la Sociedad, mediante escritura pública, un derecho de prenda del 25% sobre dichas acciones, como garantía del incumplimiento de su obligación de permanencia como trabajadores de la Sociedad y/o su prohibición de competencia por parte de los receptores de éstas durante un plazo de 2 años.

A 30 de junio de 2020, el valor del patrimonio neto no auditado a dicha fecha ascendía a un importe de 372.806 euros. En este sentido la dirección de la Sociedad ha realizado internamente un test de deterioro sobre el valor recuperable de la inversión en dicha compañía mediante el método de valoración de descuento de flujos de caja, no poniéndose de manifiesto deterioro alguna sobre el valor de la inversión (nota 3.3).

Créditos financieros

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tenía suscrito un contrato de préstamo con Facephi APC Ltd por importe de 88.051 euros, con vencimiento máximo a 3 años y retribución de intereses equivalente al interés legal del dinero. No obstante, con fecha 30 de junio de 2020, las partes han suscrito un nuevo acuerdo por importe de 180.327 euros, dejando sin efecto el anterior, con vencimiento de capital e intereses el 31 de diciembre de 2025, y retribución de intereses equivalente al interés legal del dinero. Los intereses devengados y capitalizados en el principal del préstamo, a 30 de junio de 2020, ascienden a 2.391 euros.

7. Activos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (Nota 10), es el siguiente:

	Euros			
	Créditos, derivados y otros			
	a corto plazo		a largo plazo	
	30.06.20	31.12.19	30.06.20	31.12.19
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.3) ^(*)	6.322.007	8.251.124	22.548	497.985
TOTAL	6.322.007	8.251.124	22.548	497.985

(*) No incluye los saldos con las Administraciones Públicas.

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

7.2 Análisis por vencimientos

A 30 de junio de 2020, los importes de los instrumentos financieros de activo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Activos financieros					Total
	30/6/21	30/6/22	30/6/23	30/6/24	Años posteriores	
Otros activos financieros (*)	6.322.007	8.400	9.162	---	4.986	6.344.555
	6.322.007	8.400	9.162	---	4.986	6.344.555

A 31 de diciembre de 2019:

	Activos financieros					Total
	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	
Otras inversiones financieras:						
Otros activos financieros (*)	8.251.124	489.585	8.400	---	---	8.749.109
	8.251.124	489.585	8.400	---	---	8.749.109

(*) No incluye saldos con las Administraciones Públicas (nota 12).

7.3 Préstamos y otras cuentas a cobrar

	Euros	
	30.06.20	31.12.19
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Otros activos financieros	22.548	497.985
	22.548	497.985
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Clientes por prestación de servicios	6.549.065	8.929.016
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(922.365)	(749.097)
Deudores	48.644	---
Deudores empresas del grupo (nota 13)	150.000	65.000
Anticipos a acreedores	---	301
Personal	500	1.200
Otros créditos con Administraciones Públicas (nota 10.1)	114.718	30.202
Otros activos financieros	496.163	5.004
	6.436.725	8.281.626
	6.459.273	8.779.611

La Sociedad mantiene condiciones de cobro con sus clientes por un periodo de hasta un año por lo que, al 30 de junio de 2020, un porcentaje significativo del saldo se corresponde con créditos del ejercicio 2019.

Otros activos financieros

A 30 de junio de 2020, el epígrafe "Otros activos financieros a L.P." incluye las fianzas por el alquiler de sus oficinas por importe de 13.386 euros (8.400 euros al 31 de diciembre de 2019), así como un importe de 9.162 euros correspondientes a la garantía emitida con uno de sus clientes por la prestación de servicios de licenciamiento, soporte y consultoría.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2019, tenía reconocido un importe de 489.585 euros correspondiente a una I.P.F. suscrita por la Sociedad con fecha 1 de marzo de 2018, por importe de 550 mil dólares, la cual pignora en 500 mil dólares un préstamo a tipo de interés variable que se encuentra bajo el acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones y cuyo límite asciende a 1.000.000 euros (véase nota 9.3.a). Dicha I.P.F. tiene establecido su vencimiento a 3 años y un tipo de interés del 0,05%, por lo que ha sido reclasificada al cierre de 30 de junio de 2020 por un importe de 491.159 euros al epígrafe de "Otros activos financieros a C.P".

Asimismo, la Sociedad tiene contabilizado a 30 de junio de 2020, en la partida de "Otros activos financieros a C.P" una imposición a corto plazo renovable anualmente por importe de 5.004 euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2019)

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

Deterioro de créditos comerciales

El movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

	Euros	
	30.06.20	31.12.19
Saldo inicial	749.097	61.445
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	173.269	687.652
Reversión de importes no utilizados	---	-
Saldo final	922.365	749.097

La Dirección de la Sociedad entiende que el riesgo de crédito está suficientemente garantizado dada la solvencia de los deudores con los que se trabaja (principalmente entidades financieras). No obstante, durante el mes de enero del ejercicio 2020, se han presentado demanda judicial para recuperar un crédito con un cliente nacional cuyo importe total con IVA asciende a 750.200 euros.

De acuerdo con los requerimientos del art. 80 de la Ley del IVA, la Sociedad ha solicitado recuperar la cuota de IVA en la liquidación del mes de enero de 2020 por importe de 130.200 euros. Principalmente por este motivo, durante el ejercicio 2019 se han registrado pérdidas por créditos comerciales incobrables por importe de 687.652 euros. El 24 de abril de 2020, la Sociedad ha recibido notificación de la Agencia Tributaria para comprobación de la solicitud de devolución del Impuesto sobre el valor añadido del periodo 01/2020. Tras realizar las actuaciones inspectoras, la Agencia Tributaria considera que no se cumplen los requisitos del art.80 de la LIVA para modificar la base imponible, por lo que procede a minorarla por importe de 130.200 euros, firmándose acta de disconformidad entre las partes el 12 de junio de 2020.

La dirección de la Sociedad, a pesar de que junto a sus asesores legales considera que, si bien actualmente la Agencia Tributaria no admite la modificación a la base imponible, sí cumplen con otros requisitos para su minoración, por esa razón, se están preparado los correspondientes recursos y reclamaciones contra el acta de Inspección Tributaria, que será instada en los juzgados del Contencioso Administrativo. No obstante, la dirección por prudencia ha decidido reclasificar el crédito a la cuenta del deudor y posteriormente dotar la correspondiente provisión por deterioro

7.4 Tesorería y otros activos líquidos equivalente

El epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se desglosa como sigue:

	Euros	
	30.06.20	31.12.19
Caja, euros	37	37
Caja, moneda extranjera	4.976	4.346
Bancos e inst. de crédito c/c vista, euros	533.345	267.039
Bancos e inst. de crédito c/c vista, m.e (nota 13.f)	1.009.150	115.259
Total	1.547.509	386.682

El capítulo de tesorería en Bancos e Instituciones financieras incluye un importe de 419.845 euros (233.486 euros al 31 de diciembre de 2019) correspondiente a depósitos financieros en las respectivas entidades de contratación y liquidación de valores de Euronext y MAB y cuyos fondos no son de libre disposición por parte de la Sociedad, salvo que el proveedor de liquidez estime que el efectivo o acciones en su disposición es excesivo.

8. Patrimonio neto

8.1 Fondos propios

El detalle y movimiento de los fondos propios de la Sociedad durante el ejercicio terminado, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se muestra en el estado de cambios de patrimonio neto adjunto.

a) Capital

Con fecha 20 de diciembre de 2019, la Junta General de Socios acordó el aumento del capital social de la Sociedad mediante la compensación del principal e intereses del préstamo concedido por Nice & Green, S.A de acuerdo al contrato de préstamo suscrito entre las partes el 16 de septiembre de 2019 (nota 9.f), y cuyo importe en el momento de la ampliación refleja un saldo de 500.292 euros. Las nuevas acciones se emitieron a un tipo de emisión (nominal más prima) de 1,713 euros por acción, correspondiendo 0,04 euros al nominal y 1,673 a prima de emisión, por lo que, se acordó aumentar el capital social de la Sociedad en un importe neto de 11.682 euros, mediante la creación de 292.056 nuevas acciones y una prima de emisión de 488.609 euros.

Dicha ampliación fue elevada a público el 31 de enero de 2020 de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 77 de su protocolo, y finalmente inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 24 de febrero de 2020.

Por tanto, al 31 de diciembre de 2019, el capital social estaba cifrado en un importe de 542.766 euros y está representado por 13.569.139 acciones de 0,04 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente desde la unidad y con iguales derechos políticos y económicos.

Emissiones de Equity Warrants y ampliaciones de capital en curso

1. EMISIÓN MARZO 2020

Como parte del acuerdo marco suscrito con la mencionada entidad Nice & Green, S.A. (nota 9.f), el 6 de marzo de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado, al amparo de la delegación realizada por la Junta General de fecha 20 de diciembre de 2019, realizar una primera emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 1.050.000 euros. En dicho acuerdo se contempla la ampliación con posibilidad de suscripción incompleta, una vez que el inversor confirme el ejercicio de la opción de conversión de los Equity Warrants en acciones de la Sociedad.

Con fecha 20 de marzo de 2020, Nice & Green procedió a solicitar la conversión de 252.780 equity warrants, lo que le ha dado derecho a suscribir 252.780 nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio de los equity warrants ha sido de 2,7692 euros correspondiente con el 92% del "VWAP" más bajo de los últimos seis días bursátiles, lo que representa un importe efectivo de 699.998 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 2,7292 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal se han aumentado en 689.887 euros y 10.111 euros, respectivamente. El 1 de abril de 2020, ha sido elevado a público la conversión en acciones mediante la consiguiente ampliación del capital social, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 316 de su protocolo.

Del mismo modo, el 7 de abril de 2020, Nice & Green procedió a solicitar la conversión de 106.886 equity warrants lo que da derecho a suscribir el mismo número de nuevas acciones de 0,04 de valor nominal. El precio de ejercicio de los equity warrants ha sido de 3,2745 euros, lo que representa un importe efectivo de 349.998 euros. Consecuentemente, las nuevas acciones han tenido un tipo de emisión por acción de 3,2345 euros de prima de emisión y 0,04 de nominal, por lo que la prima de emisión y el capital nominal han aumentado en 345.723 euros y 4.275 euros, respectivamente. El 30 de abril de 2020, ha sido elevado a público la conversión en acciones mediante la consiguiente ampliación del capital social, de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 336 de su protocolo.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

Ejecutada por tanto la conversión de la totalidad de la emisión, al 30 de junio de 2020, el capital social estaba cifrado en un importe de 557.152.20 euros y está representado por 13.928.805 acciones de 0,04 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente desde la unidad y con iguales derechos políticos y económicos.

2. EMISIÓN JUNIO 2020

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 29 de mayo de 2020, ha acordado, realizar una segunda emisión de warrants convertibles en acciones por un importe de conversión de 1.050.000 euros, en las mismas condiciones que la primera emisión de marzo 2020. En dicho acuerdo, que ha sido elevado a público el 12 de junio de 2020 se contempla la ampliación de capital con posibilidad de suscripción incompleta, una vez que el inversor confirme el ejercicio de la opción de conversión de los Equity Warrants en acciones de la Sociedad.

En esta misma fecha, Nice & Green comunicó formalmente el ejercicio del derecho de opción de conversión en acciones y ha desembolsado un importe de 350.000 euros a la conversión de 78.649 Equity Warrants en el mismo número nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal. Con motivo de que, en el momento de la notificación del derecho de conversión, el precio del canje está cerrado y es irrevocable, la Sociedad de acuerdo al marco de información financiera de los instrumentos de patrimonio propio, ha registrado la totalidad de los 350.000 euros en el epígrafe de "Otros instrumentos de Patrimonio" del balance adjunto.

Con posterioridad al cierre del periodo de seis meses terminado a 30 de junio, el 15 de julio y 16 de julio, Nice & Green, mediante sendas notificaciones, han confirmado su derecho de conversión de 152.744 Equity Warrants en nuevas acciones de 0,04 euros de valor nominal, por un importe total de 750.000 euros. Los Administradores no han considerado necesario proceder al registro del derivado implícito que se pondría de manifiesto al 30 de junio de 2020 por la diferencia entre la ampliación de capital comprometida y el valor razonable a esa fecha de los instrumentos de patrimonio propio a entregar, por no ser significativo su efecto sobre los estados financieros adjuntos.

Finalmente, el 27 de julio de 2020, ha sido elevado a público la conversión y ampliación de capital correspondiente mediante la emisión de 231.933 nuevas acciones de 0.04 euros de valor nominal cada una de ellas, y de acuerdo con la escritura otorgada por el notario del Colegio de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Javier Torres López, con el número 601 de su protocolo. El precio de ejercicio de la conversión de los 78.649 primeros equity warrants ha sido de 4,4501 euros, y de 4,5828 para los restantes 152.744, lo que representa un importe efectivo de 1.049.991 euros, de los que 1.040.735 euros corresponden a prima de emisión y 9.256 euros a capital social.

Ejecutada por tanto la conversión de la totalidad de la emisión, a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, el capital social está cifrado en un importe de 566.429,52 euros y está representado por 14.160.938 acciones de 0,04 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente desde la unidad y con iguales derechos políticos y económicos.

Los accionistas, que además tienen la condición de miembros del Consejo de Administración, que ostentan aproximadamente un 10% del capital social de la Sociedad, de forma directa o indirecta, son:

	%	
	30.06.20	31.12.19
Salvador Martí Varó	9,46	10,30
Javier Mira Miró	8,10	8,60
Juan Alfonso Ortiz Company	9,04	10,13

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

b) Prima de emisión de acciones

	Euros	
	30.06.2020	31.12.2019
Prima de emisión	3.848.212	2.812.602
	3.848.212	2.812.602

Esta reserva es de libre disposición.

c) Acciones propias

El importe total de autocartera a 30 de junio de 2020 ascendía a 292.428 euros (240.354 euros al 31 de diciembre de 2019) y se corresponden a 57.258 acciones (125.998 acciones al cierre del ejercicio anterior) que representan un 0.41% (0,95% en 2019) del Capital Social de la Sociedad y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10%.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el 27 de febrero de 2020, la Junta General de Accionistas aprueba autorizar al Órgano de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Por un periodo máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo.
- Por un número máximo de acciones del 10% del capital social.

Con un contravalor mínimo y máximo, cuando la adquisición sea onerosa, que podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado en la fecha de adquisición. Hasta la fecha, la Compañía ha adquirido un total de 57.258 acciones (125.998 acciones al 31 de diciembre de 2019).

El movimiento habido durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	2019	Compras	Ventas	Bajas	2020
Coste acciones autocartera	240.354	1.507.147	(355.251)	(1.099.822)	292.428

El importe de 1.099.822 euros identificado como bajas de autocartera corresponde a la entrega del paquete de acciones necesario para su aplicación en pago de la deuda, por importe de 840.001 euros, derivada de la compraventa de las participaciones sociales de Ecercit Digital Solutions, S.L. (véase nota 6).

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha realizado ventas de acciones de autocartera obteniendo un resultado positivo neto de 193.273 euros (145.219 euros al 31 de diciembre de 2019), los cuales han sido registrados con abono a la partida de "Reservas Voluntarias".

d) Reservas y resultados de ejercicios anteriores

Reservas

	Euros	
	30.06.20	31.12.19
Reserva legal	---	-
Reserva Voluntaria	803.467	610.194
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(798.042)	(798.042)
Remanente	1.288.436	---
	1.293.861	(187.848)

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020
Reserva legal

La reserva legal no ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debido a que la Sociedad presenta pérdidas de ejercicios anteriores pendientes de compensar.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, incluyen los beneficios de ejercicios anteriores que no fueron objeto de distribución, ni de asignación a reservas de carácter obligatorio.

Estas reservas son de libre disposición.

Tal y como se refleja en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto adjunto, durante el ejercicio 2020 y años anteriores, la Sociedad registra en esta partida los gastos incurridos como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas durante los ejercicios anteriores, y los resultados obtenidos de las operaciones de compraventa de autocartera (ver nota 8.c).

e) Aplicación de resultados y Resultado del ejercicio

Al tratarse de estados financieros intermedios a fecha de 30 de junio de 2020, no existe propuesta de distribución del resultado a presentar a la Junta General de Accionistas:

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 y aprobada por la Junta General de Accionistas el 24 de julio de 2020 es la siguiente:

Base de reparto	2019
Beneficios del ejercicio netos del Imp. s/ sociedades	1.288.436
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	798.042
A reserva legal	108.553
A reservas voluntarias	381.841

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición:

- si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

- Si en el activo de la empresa existen activos intangibles derivados de la activación gastos de I+D y/o fondos de comercio. En este caso solo podrán distribuirse dividendos si el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe neto de los activos intangibles no amortizados

La Sociedad, no ha repartido dividendos desde la fecha de constitución.

8.2. Subvenciones

El importe y características de las subvenciones que aparecen en balance al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" así como el movimiento habido durante este periodo y el ejercicio anterior, es el siguiente:

Periodo a 30 de junio de 2020

Organismo	Administración	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.19	Altas (Bajas)	Transferidas al resultado 2020	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 30.06.20
Europa (H2020)	Europea	2016	1.692.600	166.592	---	(33.532)	8.383	141.443
			1.692.600	166.592	---	(33.532)	8.383	141.443

Ejercicio 31 de diciembre de 2019

Organismo	Administración	Año de concesión	Importe concedido	Resto pte. amortiz. al 31.12.18	Altas (Bajas)	Transferidas al resultado 2019	Efecto Impositivo	Resto pte. amortiz. al 31.12.19
Europa (H2020)	Europea	2016	1.692.600	216.890	---	(67.063)	16.766	166.592
			1.692.600	216.890	---	(67.063)	16.766	166.592

H2020 es el mayor Programa Europeo de financiación para proyectos de investigación e innovación. Con un presupuesto total cerca de 80.000 Millones de Euros entre 2014 y 2020. El programa SME Instrument ha sido específicamente diseñado para impulsar a Pymes altamente innovadoras con una gran ambición de crecimiento y proyección internacional, con el fin de impulsar su éxito en el mercado.

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad suscribió un convenio con la Comisión Europea para recibir financiación para los gastos derivados del desarrollo de su actividad en los próximos 24 meses, en la realización del proyecto de Reconocimiento Facial en seguridad bancaria FACCES.

En este convenio se acordó que el importe de la subvención concedida sería por un máximo de 1.692.600 euros, correspondientes al 70% de los costes del desarrollo de su actividad por importe de 2.418.000 euros.

Los costes incurridos y asociados al proyecto subvencionable, por un lado, se correspondían con costes de personal de I+D que fueron activados en el inmovilizado intangible, y por otro lado, con costes de explotación, por lo que la subvención tiene un componente de capital y otro de explotación, que según los costes incurridos por la Sociedad en ejercicios anteriores se repartió en una proporción 19,81% y 80,19%, respectivamente.

9. Pasivos financieros

9.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto los saldos con Administraciones Públicas (Nota 10), es el siguiente:

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con ent. de crédito		Derivados Otros	
	30.06.20	31.12.19	30.06.20	31.12.19
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.3)	3.472.930	472.750	---	---
TOTAL	3.472.930	472.750	---	---

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con ent. de crédito		Derivados Otros	
	30.06.20	31.12.19	30.06.20	31.12.19
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.3)	1.620.781	2.598.262	1.492.887	2.602.802
TOTAL	1.620.781	2.598.262	1.492.887	2.602.802

El valor contable de las deudas tanto a largo como a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo ni material. El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros.

9.2 Análisis por vencimientos

A 30 de junio de 2020, los importes de los instrumentos financieros de pasivo con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Pasivos financieros					
	30/6/21	30/6/22	30/6/23	30/6/24	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	1.620.781	966.695	911.559	885.053	709.623	5.093.711
Otros pasivos financieros (*)	1.492.887	---	---	---	---	1.492.887
	3.113.668	966.695	911.559	885.053	709.623	6.586.598

(*) No incluyen sueldos con Administraciones Públicas.

A 31 de diciembre de 2019:

	Pasivos financieros					
	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	2.598.262	362.385	110.365	---	---	3.071.012
Otros pasivos financieros (*)	2.602.802	---	---	---	---	2.602.501
	5.201.064	362.385	110.365	---	---	5.673.513

(*) No incluyen sueldos con Administraciones Públicas.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

9.3. Débitos y partidas a pagar

	30.06.20	31.12.19
Deudas a largo plazo:	3.472.930	472.750
Deudas con entidades de crédito	3.472.930	472.750
Deudas a corto plazo:	1.619.011	2.604.038
Deudas con entidades de crédito	1.620.781	2.598.262
Otros pasivos financieros	(1.770)	5.776
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	1.610.215	2.743.736
Proveedores a corto plazo	89.119	---
Proveedores empresas del grupo (nota 13)	36.300	---
Acreeedores varios	1.222.289	2.505.495
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	146.950	91.531
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 10.1)	115.558	146.710
Débitos y partidas a pagar	6.702.156	5.820.523

a) Préstamos con entidades de crédito

Un detalle de las condiciones más importantes de los créditos y préstamos financieros en vigor, al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

Tipo de operación	Vencimiento	Límite	30.06.20		31.12.19	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamo	31.05.20	200.000	---	---	30.135	---
Préstamo ⁽¹⁾	30.06.20	100.000	---	---	16.326	---
Préstamo	30.11.20	45.000	6.569	---	14.315	---
Préstamo ⁽²⁾	06.03.21	1.000.000	252.188	---	336.747	84.886
Préstamo	31.07.21	200.000	67.899	5.715	67.202	39.810
Préstamo	17.01.20	117.398	---	---	37.997	---
Préstamo ⁽³⁾	20.11.22	200.000	66.667	100.000	66.667	133.333
Préstamo	08.01.20	96.507	---	---	96.500	---
Préstamo	21.03.22	500.000	167.828	129.957	164.917	214.721
Préstamo	24.04.25	750.000	30.360	719.640	---	---
Préstamo	01.06.25	72.000	13.901	58.099	---	---
Préstamo ⁽⁴⁾	18.03.25	1.500.000	---	1.500.000	---	---
Préstamo	03.04.25	1.000.000	40.480	959.520	---	---
Crédito	04.04.20	200.000	---	---	192.257	---
Crédito	28.02.20	60.000	---	---	56.246	---
Crédito	12.03.21	100.000	---	---	92.141	---
Crédito	05.04.21	100.000	27.727	---	75.382	---
Crédito	27.05.20	200.000	---	---	177.047	---
Crédito	18.03.21	350.000	355	---	---	---
Total			673.974	3.472.930	1.423.879	472.750

- (1) Préstamos garantizados por un miembro del Consejo de Administración.
- (2) Préstamo formalizado bajo acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones. Pignorado con una I.P.F. en 500 mil dólares (véase nota 7).
- (3) Préstamo de coinversión al promotor, cuya finalidad es la Implantación comercial en la filial de Corea del Sur, financiación de gastos de personal, alquileres y promoción.
- (4) Préstamo "Plan negocio" cuya finalidad es la adquisición de la empresa del grupo ECERTIC Digital Solution.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito es Euribor más un diferencial que se considera dentro de los niveles de mercado. Al 30 de junio de 2020 la Sociedad tiene reconocidos un importe de 3.418 euros en concepto de intereses devengados pendientes de liquidación (11.180 euros al 31 de diciembre de 2019).

El tipo de interés medio de las deudas a largo plazo con entidades de crédito, al 30 de junio de 2020, es el 3,11% (2,55% en el ejercicio anterior).

La Dirección considera que la Sociedad será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos que mantiene a fecha de cierre del ejercicio. Durante el ejercicio no se ha producido incumplimientos contractuales ni retrasos que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo.

b) Cuentas de Crédito y líneas de descuento

La Sociedad tiene contratadas pólizas de crédito por los siguientes importes:

	Euros					
	Dispuesto		Límite		Disponible	
	30.06.20	31.12.19	30.06.20	31.12.19	30.06.20	31.12.19
Pólizas de crédito	28.082	593.073	550.000	660.000	521.918	66.927
Descubierto C/C	332.494	—	332.494	—	—	—
Anticipo facturas	640.988	1.136.036	1.975.000	1.225.000	1.334.012	88.964
Tarjetas de crédito	(26.676)	27.167	113.783	113.783	140.459	86.616
	974.888	1.756.276	2.971.277	1.998.783	1.996.389	242.507

c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A los efectos de lo previsto en el artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016 emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, y regulada por la disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

Concepto	30.06.20	31.12.19
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	59	105
Ratio de operaciones pagadas	50	129
Ratio de operaciones pendientes de pago	91	64
	Euros	
Total pagos realizados	3.253.416	2.379.851
Total pagos pendientes	890.297	1.398.641

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

d) Otra información en relación a pasivos financieros

Con fecha de 16 de septiembre de 2019 la Sociedad ha suscrito un acuerdo de financiación con Nice & Green, S.A. por un importe de 4.000.000 euros. Dicho acuerdo se ha materializado en un primer tramo de financiación a través de un préstamo capitalizable por importe de 500.000 euros y posteriormente en tres tramos mediante la emisión de warrants convertibles en acciones por importe de 3,5 millones de euros. El compromiso de inversión finaliza en septiembre de 2020.

El préstamo desembolsado correspondiente al primer tramo ha devengado un tipo de interés del 3% y ha sido capitalizado mediante una ampliación de capital por compensación de créditos al importe menor del 92% del precio medio ponderado de la acción en las 6 sesiones bursátiles anteriores a la firma del acuerdo de inversión (véase nota 8).

Adicionalmente, el precio de ejercicio de los warrants se establecerá siguiendo los mismos criterios que el préstamo capitalizable una vez solicitado por el emisor los desembolsos correspondientes.

Como garantía del acuerdo alcanzado, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, respectivamente, han prestado a la empresa Nice&Green, S.A. 141.470 y 150.586 acciones, respectivamente, como garantía del préstamo a capitalizar.

Los fondos obtenidos mediante esta operación serán utilizados para acelerar el crecimiento orgánico que está experimentando la Compañía en áreas geográficas como Latinoamérica, Estados Unidos y Asia, entre otros.

10. Administraciones públicas y situación fiscal

10.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos deudores y acreedores mantenidos con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Euros			
	30.06.20		31.12.19	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos por impuesto diferido (nota 10.4)	57.862		57.862	
Hacienda pública deudora por:				
•I.V.A.	114.718		30.202	
•Retenciones y pagos a cuenta.	---		---	
Administraciones Públicas deudora por Subvenciones concedidas:	---		---	
Otros créditos con Administraciones Públicas	114.718		30.202	
Pasivos por impuesto diferido (nota 10.4)		47.148		55.531
Organismos Seguridad social acreedores		32.843		20.833
Hacienda pública acreedora por:				
•I.V.A.		---		---
•Retenciones I.R.P.F.		82.715		125.877
Otras deudas con Administraciones Públicas		115.558		146.710

10.2 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 30 de junio de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 30 de junio de 2016.

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

La Dirección de la Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección, podrían surgir discrepancias en la interpretación dada por la Dirección a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal dado a determinadas operaciones y, por tanto, resultar pasivos adicionales de carácter fiscal. No obstante, la Dirección no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afectasen de manera significativa a las cuentas anuales de la Sociedad.

10.3 Conciliación del resultado contable y gasto corriente por Impuesto sobre beneficios

Al tratarse de estados financieros intermedios, no se ha devengado gasto alguno por la previsión fiscal por el impuesto sobre beneficios al haber generado pérdidas durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2020. No obstante, figura registrada en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 85.939 euros (21.318 euros a 30.06.2019) correspondiente a las retenciones en origen practicadas por la Administración Tributaria de terceros países y cuya deducción por doble imposición está pendiente de registro.

10.4. Activos y pasivos por impuestos diferidos

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La situación de las Bases Imponibles negativas acreditadas pendientes de compensar en el en 2019:

	Euros		
	Saldo inicial	Aplicado	Saldo final
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2014	286.053	(286.053)	---
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2015	708.881	(708.881)	---
Bases imponibles pendientes del ejercicio 2017	67.653	(67.653)	---
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.062.586	(1.062.586)	---

Al 30 de junio de 2020, el detalle de las deducciones pendientes de aplicación según las declaraciones del impuesto sobre sociedades presentadas es el siguiente:

Año de generación	2019	Generadas	Aplicadas	30.06.20
2015	3.309	---	(3.309)	---
2016	2.944	---	(2.944)	---
2017	43.016	---	(43.016)	---
2018	105.452	---	(47.590)	57.862
2019(*)	---	67.504	(67.504)	---
Total	154.721	67.504	(164.363)	57.862

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	30.06.20	31.12.19
Activos por impuestos diferidos:		
- Créditos por B.I.N a compensar	---	---
- Créditos por deducciones	57.862	57.862
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	(47.148)	(55.531)
Saldo neto por impuestos diferidos	10.714	2.331

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

El movimiento bruto en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Euros	
	30.06.20	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 31 de diciembre de 2019	57.862	(55.531)
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	---	---
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	---	8.383
A 30 de junio de 2020	57.862	(47.148)
	31.12.19	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 31 de diciembre de 2018	420.368	(72.297)
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	-	-
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	(362.505)	16.766
A 31 de diciembre de 2019	57.862	(55.531)

11. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	%	
	30.06.20	30.06.19
España	22	19
Resto de países	78	81
	100	100

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de Servicios como sigue:

Línea	%	
	30.06.20	30.06.19
Prestaciones de servicios	100	100
	100	100

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la sociedad ha registrado en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, un importe de 815.864 euros (224.095 euros al 30.06.2019), correspondientes a la estimación de los ingresos de soporte y mantenimiento cuyo devengo no se ha producido.

b) Trabajos realizados por la empresa para su activo.

	Euros	
	30.06.20	30.06.19
Trabajos realizados por la empresa para su activo	443.053	299.734
	443.053	299.734

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

La Sociedad ha continuado con el desarrollo del producto SDK FacePhi lo que ha supuesto unas activaciones en el inmovilizado intangible de la Sociedad de los importes detallados en el cuadro anterior. Ver nota 4.

c) Subvenciones de explotación incorporadas a resultado

De acuerdo con los criterios descritos en la nota 3.8 al 30 de junio de 2020, la Dirección de la Sociedad ha imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 33.532 euros (mismo importe durante el mismo periodo del ejercicio anterior), correspondientes a la subvención H2020 como transferencia de subvención de capital.

d) Gastos de personal

	Euros	
	30.06.2020	30.06.2019
Sueldos, salarios y asimilados	(1.322.242)	(799.183)
Seg. Social a cargo de la empresa	(139.523)	(90.199)
Otros gastos sociales	---	---
	(1.461.765)	(889.382)

El número medio de empleados distribuido por categorías es el siguiente:

	30.06.20	31.12.19
Alta dirección	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	20	15
Empleados de tipo administrativo	7	6
Comerciales, vendedores y similares	4	3
Total empleo medio	33	26

Asimismo, la distribución por sexos del personal de la Sociedad es la siguiente:

	30.06.20			31.12.19		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	2	-	2	2	-	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	15	5	20	13	2	15
Empleados de tipo administrativo	2	5	7	1	5	6
Comerciales, vendedores y similares	3	1	4	3	-	3
Total personal al término del ejercicio	22	11	33	19	7	26

La Sociedad, al 30 de junio de 2020, tiene contratados 2 empleados con discapacidad igual o superior al 33% (2 al 31 de diciembre de 2019).

e) Otros gastos de explotación

El detalle por años de Otros gastos de explotación es el siguiente:

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

	Euros	
	30.06.20	30.06.19
Servicios exteriores:		
Gastos en I+D	---	(155)
Arrendamientos y cánones	(50.650)	(35.365)
Reparaciones y conservación	(4.064)	(2.853)
Servicios profesionales independientes	(715.369)	(413.745)
Primas de seguros	(12.974)	(11.123)
Servicios bancarios y similares	(75.512)	(30.777)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(78.666)	(73.373)
Suministros	(12.182)	(12.715)
Otros Servicios	(254.715)	(230.507)
Tributos:		
Otros tributos	(3.000)	---
Pérdidas deterioro y variación provisiones operaciones comerciales	(43.069)	---
Otros gastos de explotación	(1.250.201)	(810.613)

Los "Servicios profesionales independientes" incluyen los costes por servicios del asesor registrado durante el ejercicio, y los relativos al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

f) Moneda extranjera: Diferencias de cambio

El importe global de los elementos de activo denominados en moneda extranjera asciende a 6.325.839 euros (8.314.215 euros a 31 de diciembre de 2019). El desglose de los elementos más significativo es el siguiente:

Elemento	Moneda	Euros	
		30.06.20	31.12.19
Clientes (moneda extranjera)	USD	4.820.553	7.705.025
Tesorería (cta. cte. m.e.)	USD	1.009.150	115.259
Tesorería (caja m.e.)	USD	4.976	4.346
Imposiciones plazo fijo (m.e.)	USD	491.159	489.585
Total		6.325.839	8.314.215

Los pasivos denominados en moneda extranjera presentan el siguiente detalle:

Elemento	Moneda	Euros	
		30.06.20	31.12.19
Acreedores (m.e.)	USD	807.766	2.213.366
Anticipos crédito (m.e.)	USD	---	133.523
Total		807.766	2.346.889

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Euros	
	30.06.20	30.06.19
Servicios recibidos (USD)	(837.359)	(240.798)
Servicios prestados (USD)	2.017.471	866.008
	1.180.112	625.210

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del periodo de las que están pendientes de liquidar al 30 de junio de 2020 y de 2019 son las siguientes:

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		30.06.20	30.06.19
Diferencias negativas por tesorería	USD	63.954	34.373
Diferencias positivas por tesorería	USD	(14.532)	(10.210)
Diferencias negativas por cobros clientes	USD	1.075	1.159
Diferencias positivas por cobros clientes	USD	(10.804)	(4.955)
Diferencias negativas por pagos proveedores	USD	350	2.148
Diferencias positivas por pagos proveedores	USD	---	(8.146)
Total por transacciones liquidadas en el ejercicio		40.042	14.369

Instrumento financiero	Moneda	Diferencia de cambio	
		30.06.20	30.06.19
Diferencias negativas por saldos clientes	USD	---	1.434
Diferencias positivas por saldos clientes	USD	(55.956)	(8.179)
Diferencias negativas por saldos proveedores	USD	6.684	15.736
Diferencias positivas por saldos acreedores	USD	---	(1.226)
Diferencias positivas por activos financieros	USD	(1.574)	(4.256)
Total por transacciones pendientes de vencimiento		(50.846)	3.509
Total diferencias de cambio del ejercicio imputadas		(10.804)	17.877

12. Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de 18 de diciembre de 2019, ratificada posteriormente por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de julio de 2020, las retribuciones del Órgano de Gobierno y del Consejo de Administración para el ejercicio 2020 son las siguientes:

- En concepto de retribución salarial de alta dirección: un importe conjunto de 840.000 euros más un importe adicional equivalente al 5% del beneficio bruto a partir del millón de euros.
- Asimismo, dada la estacionalidad en las cifras de facturación de la Sociedad, se ha considerado conveniente aprobar un bonus adicional de 125.000 euros a repartir a partes iguales entre los dos directivos, siempre que se consiga el hito de facturar al 30 de junio de 2020 un 50% más que en el mismo periodo del año anterior.
- Por otra parte, ante la incertidumbre motivada por la epidemia de Covid-19, se aprueba por unanimidad un Bono Extraordinario de 100.000 euros a repartir a partes iguales entre los dos directivos, siempre que se consiga el hito de facturar a 30 de junio de 2020 el doble de la facturación respecto del mismo periodo del año pasado.
- En concepto de retribuciones del Consejo un importe de 250.000 euros para dietas, y 50.000 euros destinados a retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoría y la Comisión de Retribuciones.

En virtud de dichos acuerdos las retribuciones devengadas a 30 de junio de 2020 han sido las siguientes:

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020
a) Retribución y préstamos a los miembros del Consejo de Administración

Los importes brutos recibidos en el ejercicio 2020, hasta 30 de junio, en concepto de sueldos y salarios por los miembros del Consejo de Administración ascienden a 150.000 euros, de los que 50.000 euros corresponden a Alta dirección (197.111 en el ejercicio anterior de los que 80.000 euros correspondían a Alta dirección.).

Análogamente, los miembros del Consejo de Administración han percibido los beneficios derivados de la disposición de sendos vehículos de turismo adquiridos por la Sociedad mediante contratos de arrendamiento operativo (véase nota 5).

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La remuneración total devengada hasta el 30 de junio de 2020 asciende a 694.992 euros, siendo los sueldos y salarios por un importe de 420.000 euros, 225.000 euros en concepto de bonus y de 49.992 euros por dietas del Consejo de Administración.

La remuneración total devengada en el ejercicio 2019 anterior ascendió a 800.000 euros, siendo los sueldos y salarios por un importe de 720.000 euros y de 80.000 euros por dietas del Consejo de Administración.

c) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos, ninguno en el presente ejercicio, en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

13. Otras operaciones empresas del grupo y otras partes vinculadas

A los efectos de la presentación y formulación de las presentes cuentas anuales se ha considerado, de acuerdo con el marco de información financiera identificado en la nota 2, que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando, de acuerdo con la norma 13ª de formulación de las cuentas anuales, las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En este sentido y tal y como se informa en la nota 1, la relación de las empresas del grupo y vinculadas a la Sociedad en estos supuestos son las siguientes:

Sociedad del Grupo Mercantil (Artº42 C.Com)	% de particip	Domicilio	Actividad principal
FacePhi Biometría, S.A.	Soc. Dominante	Alicante- España	Comercialización de soluciones de biometría facial
FacePhi APAC, LTD	100%	Pangyo (Corea del Sur)	Comercialización de soluciones de biometría facial
Ecercit Digital Solutions, S.L.	100%	Madrid - España	Comercialización de software
Entidad del grupo (unidad de decisión)	% de control	Domicilio	Actividad principal
CF Intercity Sant Joan	100%	San Juan (Alicante)	Asociación deportiva

Notas explicativas de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2020**a) Saldos y transacciones comerciales con empresas del Grupo**

Con fecha 1 de diciembre de 2019, la Sociedad y el CF Intercity San Joan, formalizaron un contrato de patrocinio publicitario, por duración de 3 temporadas, desde 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2022, a razón de 100.000 euros por temporada. Al 30 de junio de 2020, la Sociedad ha registrado en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 50.000 euros correspondientes al segundo semestre de la temporada 2019-2020 (mismo importe a 31 de diciembre de 2019 correspondientes al primer semestre de la temporada 2019-2020).

La Sociedad, a 30 de junio de 2020 tiene concedido un anticipo por importe de 150.000 euros (65.000 euros a 31 de diciembre de 2019) al CF Intercity San Joan que será compensado principalmente con la facturación de la segunda anualidad del contrato mencionado.

Por otro lado, desde la adquisición de Ecercic Digital Solutions, S.L., dicha mercantil ha facturado un importe de 55.000 euros en concepto de prestación de servicios para la venta del "Onboarding". A 30 de junio de 2020, la Sociedad mantiene un saldo acreedor con Ecercic por importe de 36.300 euros (nota 9.3).

Las transacciones comerciales realizadas con partes vinculadas se negocian sobre la base de precios de mercado.

14. Otra información**a) Honorarios auditores**

Los honorarios previstos para el ejercicio 2020 por Auren Auditores SP, S.L.P. por los servicios de auditoría de cuentas ascenderán a 21.500 euros (19.450 euros en 2019). Por otra parte, al 30 de junio de 2020, se han devengado 10.500 euros por la revisión limitada de estados financieros intermedios referidos a esa fecha (7.750 euros al 30 de junio de 2019).

Asimismo, al 30 de junio de 2019 no se han prestado otros servicios profesionales ni por tanto se han devengado honorarios por otras sociedades pertenecientes a la firma Auren o a su red.

15. Hechos posteriores al cierre

Tal y como se informa en la nota 8.1.e al 24 de julio de 2020 se ha celebrado la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

Además de la información facilitada en la nota 8.1 en relación a las ampliaciones de capital ejecutadas a la fecha de formulación de los presentes estados financieros, no se han producido otros hechos posteriores significativos.

INFORME DE GESTIÓN

FacePhi es líder global en tecnología de Reconocimiento Facial.

La compañía española FacePhi, líder mundial en tecnología de reconocimiento facial biométrico con fuerte presencia en el sector financiero y que cotiza bajo la fórmula de dual listing, cotizando a la vez en el mercado Euronext Growth de París y en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, ha obtenido una cifra de ingresos por venta de licencias de 2,59 millones de euros en el primer semestre de 2020, lo que se traduce en un crecimiento del 143% con respecto a la facturación del mismo periodo del año anterior.

FacePhi ha completado y finalizado con éxito la consolidación de inPhinite. InPhinite lanzado en 2018, es una combinación de sistemas biométricos y otros sistemas de seguridad que crean una solución de autenticación de identidad e integración digital completa que permite acceder, verificar y operar diferentes servicios y productos en aplicaciones móviles y web. Un marco con una fácil integración que le permite a nuestro cliente elegir qué componentes activar para proporcionar una experiencia mejor y más perfecta para el usuario final. Además, inPhinite cuenta con la certificación FIDO UAF del test de interoperabilidad de SelPhi® siendo FIDO el Ecosistema más grande para procesos de autenticación interoperables y basado en estándares.

La incorporación, a través de alianzas, de nuevas tecnologías como “Digital onboarding” o “reconocimiento de voz”, aumenta el *portfolio* de productos de FacePhi, y abre la oportunidad de incrementar la cifra de ventas entre clientes actuales y nuevos potenciales. Actualmente, se comercializan siete productos:

- SelPhi: Autenticación con biometría facial
- Look&Phi Autenticación con biometría periocular
- SelphiD: Onboarding digital y KYC (Know Your Customer)
- PhiVox: Autenticación con biometría de voz y call center
- IdentiPhi: Matching de Selfie vs Imagen en ID
- SignPhi Autenticación con biometría escrita
- 4Phingers Autenticación con biometría dactilar

FacePhi ha mantenido la certificación **FIDO UAF con SelPhi®**. FIDO, el Ecosistema más grande para procesos de autenticación interoperables y basado en estándares certifica la tecnología de FacePhi al pasar el test de interoperabilidad FIDO UAF. Entre las ventajas de esta certificación está la mejora de la usabilidad de la tecnología evitando contraseñas (**Passwordless Experience**), un proceso fácil y rápido (transparente para el usuario) y el uso de solo un dispositivo (móvil o tablet). Además, el protocolo de **FIDO UAF** asegura la protección contra el phishing, man-in-the-middle o los ataques de repetición.

FacePhi es **líder global en tecnología de Reconocimiento Facial**. Con una fuerte concentración en el sector financiero, nuestro producto se está convirtiendo en un servicio utilizado por bancos de todo el mundo. Su implementación no solo supone un ahorro para los bancos, sino una forma de **atraer clientes y fidelizarlos** mientras se incrementa la **seguridad en las transacciones**.

Esta tecnología innovadora mejora la **experiencia del usuario sin esfuerzo**, simplemente usando la cámara del dispositivo móvil para sacarse un *selfie*; convirtiéndose así en el método de identificación e interacción con la aplicación móvil del banco.

FacePhi, por mediación de su departamento de QA, realiza auditorías internas periódicas sus productos y servicios. Aun así, en su constante deseo de mejora y perfeccionamiento de la tecnología, FacePhi se ha sometido a diversos procesos de auditoría externa y certificación.

Auditorías externas:

- En el contexto de la ISO 31000:2018, y por mediación de una consultora externa, FacePhi se ha sometido a un proceso exhaustivo de análisis de riesgos en el alcance de sus labores de desarrollo, mantenimiento, integración y soporte de tecnologías biométricas.
- En el contexto de las normas ISO 27001:2017 e ISO 27002:2017 para la Seguridad de la Información y Código de Prácticas para los Controles de Seguridad de la Información, FacePhi, mediante el asesoramiento y control de una consultora externa, ha implantado en la organización un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).
- Con objeto de validar las métricas de las tecnologías de FacePhi de reconocimiento facial, tanto en su modalidad de Identificación (1:N), como en su modalidad de Verificación (1:1), al amparo de las normas ISO/IEC 19795-1:2006, ISO/IEC 19795-5:2011, y siguiendo la guía estipulada por el National Institute of Standards and Technology (NIST) en sus directrices FRGC Experimento 1 y FRGC experimento 4, FacePhi mediante la auditora de ciberseguridad externa Ackcent ha auditado y validado las métricas de rendimiento de su SDK para estas tecnologías.
- Para validar el rendimiento de la tecnología de Prueba de Vida, y al amparo de la norma ISO/IEC 30107-3:2017, FacePhi mediante la organización de ciberseguridad externa Ackcent ha auditado y validado la condición de inviolabilidad de la tecnología frente a ataques de presentación.

FacePhi ha obtenido las siguientes certificaciones técnicas:

- FacePhi está en proceso de certificación mediante la Norma ISO 27001:2017 para la Seguridad de la Información cuyos objetivos son preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Certificado previsto para diciembre de 2020.
- FacePhi, en su estrategia para la incorporación a nuevos mercados, mediante el organismo nacional coreano KISA, está en proceso de obtención de la K-NBTC Certification que estará disponible para octubre de 2020 en sus dos modalidades:

- o Standard Conformance Test: Certificación de cumplimiento de arquitectura modelada conforme a estándares ISO/IEC 19784-1:2018, ISO/IEC 24709-1:2017 e ISO/IEC 24709-2:2007.
- o Performance Test: Certificación de evaluación de métricas de rendimiento de la tecnología de reconocimiento facial.
- Los algoritmos de reconocimiento facial y de prueba de vida de FacePhi han sido certificados mediante la ISO 30107-3:2017 que estipula la metodología de evaluación de la fortaleza de un algoritmo biométrico frente a ataques de presentación (intentos de fraude). Es la certificación más prestigiosa en biometría a nivel internacional. La entidad que ha certificado a FacePhi es iBeta.

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la compañía

Los factores de riesgo principales existentes no difieren significativamente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM) de junio de 2014 ni de los incluidos en los Documentos de Ampliación Reducidos (DAR) de marzo de 2015 y febrero de 2016, los cuales fueron convenientemente actualizados. Debe tenerse en cuenta que estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente y que podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de FACEPHI BIOMETRÍA, S.A., lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada. A continuación, se indican los factores de riesgo más relevantes, sin perjuicio de que pudiesen existir otros menos relevantes o desconocidos en el momento de elaboración del presente informe de gestión.

Riesgos vinculados a la excesiva exposición de la innovación tecnológica

El sector al que pertenece FacePhi está sometido a una intensa investigación e innovación tecnológica que significa una permanente actualización del producto y, con ello, una alta caducidad u obsolescencia de la gama que comercializa en cada momento. Aquella innovación requiere de las inversiones personales, materiales y de marketing que FacePhi deberá estar en condiciones de atender.

Surgimiento de nuevas compañías, o creación de nuevas tecnologías que afecten de manera directa a la Sociedad

La tecnología está en constante crecimiento y evolución por lo que nunca se descarta la creación de nuevas empresas fuertes que ofrezcan un producto con una ventaja competitiva mayor o bien, el surgimiento de otro tipo de tecnología o biometría más eficaz o de mayor aceptación social.

En el caso de que esta situación se dé, a medida que la competencia aumenta, la cuota de mercado que adquieren se resta de la que tienen las actuales compañías que forman este sector. En ese caso su producción podría disminuir, así como los clientes y, por consiguiente, se vería un efecto negativo en la cotización de las acciones. A pesar de ello, FacePhi se encuentra en un periodo de investigación y desarrollo continuo en el que cada día está evolucionando y mejorando la propia tecnología. Esto les beneficia y les posiciona con una ventaja competitiva frente a aquellos que quieran entrar en el sector.

Protección registral del Algoritmo

Cabe destacar que los algoritmos matemáticos no pueden ser patentados y, por tanto, no se puede obtener la protección registral de la Oficina Española de Patentes y Marcas, ante posibles competidores. La autoría del algoritmo se encuentra protegida por el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

Además de ello, la entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

Por otro lado, los programas informáticos, los algoritmos, en definitiva, el software, se encuentran protegidos por el Acuerdo sobre los derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio (ADPIC), el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas y la Directiva (UE) 2016/943 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, relativa a la protección de los conocimientos técnicos y la información empresarial no divulgados.

FacePhi tiene como activo de negocio sus programas, algoritmos, el software, y ello por cumplimiento de las condiciones recogidas internacionalmente como determinantes de la protección de los secretos empresariales.

Documentalmente:

- Mediante cláusulas contractuales que formalizan explícitamente dicha obligación de privacidad.
- Refuerzan el carácter reservado de la información empresarial para el obligado.
- Delimitan las condiciones aplicables a la misma con las personas que tengan acceso a ella.

Certificaciones técnicas:

FacePhi está en proceso de certificación mediante la Norma ISO 27001:2017 para la Seguridad de la Información cuyos objetivos son preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Certificado previsto para diciembre de 2020.

FacePhi, en su estrategia para la incorporación a nuevos mercados, mediante el organismo nacional coreano KISA, está en proceso de obtención de la K-NBTC Certification que estará disponible para octubre de 2020 en sus dos modalidades:

- Standard Conformance Test: Certificación de cumplimiento de arquitectura modelada conforme a estándares ISO/IEC 19784-1:2018, ISO/IEC 24709-1:2017 e ISO/IEC 24709-2:2007.
- Performance Test: Certificación de evaluación de métricas de rendimiento de la tecnología de reconocimiento facial.

Los algoritmos de reconocimiento facial y de prueba de vida de FacePhi han sido certificados mediante la ISO 30107-3:2017.

Derechos de Propiedad Industrial

FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas Selphi y FacePhi Beyond Biometrics, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) así como en territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados n° 79190080 y 79190126). Asimismo, se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea con números de registro MUE 017896710 LookΦ MUE 017948110 inPhinite; MUE 017948113 4Phingers; MUE 017948116 Phivox; MUE 017948119 SignPhi; MUE 017948878 SelphID. La entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de conocimientos conceptuados como secretos (algoritmos, know-how, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de secretos empresariales.

Desde el 13 de junio de 2019, se ha presentado una solicitud de designación posterior de la marca internacional n.º 1305244 FACEPHI BEYOND BIOMETRICS (mixta) para su validez en Corea del Sur, Filipinas, Indonesia y Singapur.

FacePhi tiene como uno de sus más importantes activos de negocio, sus programas, su software (algoritmos), y ello por el esfuerzo en el cumplimiento de las condiciones recogidas internacionalmente como determinantes de la protección de los secretos empresariales.

Marcas registradas: Actualmente, la empresa tiene como activo, los derechos de propiedad de las siguientes marcas:

1. FACEPHI BEYOND BIOMETRICS
2. SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN
3. LOOK & PHI
4. INPHINITE
5. FOURPHINGERS
6. PHIVOX
7. SELPHI ID
8. SIGNPHI

“FacePhi Beyond Biometrics” ostenta la siguiente protección: Unión Europea, USA, Corea y Singapur. (Pendiente de recibir el ok de las oficinas de Filipinas e Indonesia) Se ha solicitado, asimismo, el registro de esta marca en las oficinas nacionales de Argentina y Ecuador.

“Selphi, you blink, you're in”, está protegida igualmente en la Unión Europea y USA. Las demás marcas citadas se encuentran protegidas en la Unión Europea.

FacePhi Biometría es titular de las marcas registradas Selphi you blink you're in y FacePhi Beyond Biometrics, titularidad que otorga protección de dichas marcas tanto en territorio de la Unión Europea (MUE 015106354 y MUE 015114853 respectivamente) así como en territorio de los Estados Unidos de América, en virtud de las marcas concedidas por la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas americana, certificados nº 79190080 y 79190126). Asimismo, se han obtenido los certificados de Marca de la Unión Europea siguientes:

- MUE 017896710 LookΦ
- MUE 017948110 inPhinite;
- MUE 017948113 4Phingers;
- MUE 017948116 Phivox;
- MUE 017948119 SignPhi;
- MUE 017948878 SelphID.

Igualmente, se ha obtenido el registro de la marca FacePhi Beyond Biometrics en Argentina, México y Ecuador, estando pendiente el registro de dicha marca, en Panamá, Uruguay y Chile.

Riesgos derivados de pérdida de personal clave

Siendo FacePhi una empresa joven vinculada a sus fundadores y directivos es inevitable destacar el riesgo derivado de una salida o cese de los mismos en la dirección de la Sociedad. Si bien el citado riesgo no se prevé por causa voluntaria en la medida que continúan siendo los principales accionistas, no se puede excluir que se produjera por otra causa que obviamente implicaría el mencionado riesgo. Asimismo, el fallecimiento o abandono de personal clave podría afectar negativamente al negocio, resultados, perspectivas o situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

Riesgos vinculados a la cotización de las acciones

Evolución de la cotización. Desde su salida al Mercado, FacePhi ha experimentado una alta volatilidad como consecuencia, fundamental, de las propias características del valor. Facephi es una empresa de capitalización muy reducida ("Small cap"). Atendiendo al tamaño actual de FacePhi, la capitalización de la misma es reducida, incluso en comparación con las restantes empresas cotizadas en el MAB-EE hasta la fecha del presente informe, con una capitalización bursátil de unos 75 millones de euros (41,4 millones de euros al cierre de 2019).

Riesgo de aceptación social

Si se produjera un cambio en las preferencias de los consumidores y/o en el mercado, debido a que el sector tecnológico es un sector en constante evolución, se podrían dar modificaciones en las tendencias de consumo, cabiendo la posibilidad de afectar en mayor o menor medida al uso de la biometría facial frente al resto de biometrías o sistemas de seguridad.

Riesgos derivados por Covid-19.

La Comisión Europea alertó el pasado 13 de marzo de que la economía de la Unión Europea se contraería un 1,1% en 2020, frente al crecimiento del 1,4% que había pronosticado en enero, como consecuencia de la pandemia. La caída estaría motivada por la interrupción de las cadenas de producción de bienes intermedios fabricados en China y en otros países asiáticos, los efectos de las limitaciones sobre la movilidad de las personas y las restricciones de liquidez. No obstante, estas estimaciones pueden quedarse cortas conforme avance la enfermedad y se tengan datos de su impacto real sobre la economía.

En el caso de España, el fuerte peso que tiene en el PIB el sector servicios y la atomización de su tejido empresarial, representado en un 80% por pymes, suponen un reto añadido. Tras la declaración del estado de alarma, los expertos estiman que la actividad económica en España se mantendrá en el 60%. Continuará casi a pleno rendimiento en la administración pública (95%), la agricultura (90%), la construcción (80%) y en la informática y comunicaciones (75%), mientras que se verá muy mermada en los sectores más expuestos a las limitaciones sobre la movilidad de las personas y actividad empresarial incluidas en el estado de alarma.

El impacto del coronavirus en la economía no solo afectará negativamente en el corto plazo a las empresas con una reducción parcial o total de su actividad, sino que cambiará el comportamiento de los consumidores y mercado a medio plazo, obligando a las empresas a reinventar sus productos y servicios adoptándolos a una nueva realidad, que comportará cambios profundos en las entidades que deben diseñar y planificar con urgencia para estar preparados.

FacePhi, ha definido y ha ido actualizando, desde el pasado día 13 de marzo, un plan de contingencia orientado a la prevención y mitigación de los riesgos asociados a la propagación del virus COVID-19, complementando los Planes de Continuidad de Negocio (PCN) con el objetivo prioritario de asegurar un ambiente adecuado para nuestros empleados y para servir a nuestros clientes, asegurando también resiliencia de nuestras operaciones.

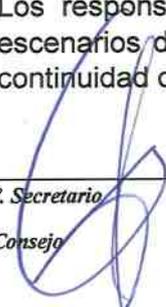
Este plan determina la adopción de diversas medidas e iniciativas que se encuentran alineadas con las recomendaciones generales de la Organización Mundial de Salud (OMS) y de Ministerio de Sanidad, así como otras medidas adicionales consideradas adecuadas para asegurar la continuidad de las distintas áreas de negocio.

Durante el período de alarma, no ha habido interrupciones en la prestación de servicios por parte de FacePhi.

Planes de continuidad de negocio:

- Los responsables de las unidades de negocio deben probar la activación de los escenarios de indisponibilidad de los equipos prioritarios previstos en sus planes de continuidad de negocio.

V.B. Secretario
del Consejo



- Para las áreas de soporte están definidos planes individuales de continuidad de negocio que contemplan estrategias que garantizan la seguridad de los empleados en vista a los riesgos creados con la pandemia del COVID-19 y aseguran la continuidad de la operación con equipos reducidos.

Actos de robo o hacking de información primordial y código de la tecnología

A pesar de tener un sistema interno seguro, siempre hay riesgo a posibles ataques de hackers. En el caso de que se produjese filtración de información y se hiciesen públicos los datos internos, así como los algoritmos que utilizan en su tecnología, se correría el peligro de que otra empresa plagiera el código fuente y lo ofreciese al público como un producto propio.

Recurrencia de los ingresos

La tipología de ingresos de la Sociedad está segmentada entre venta de licencias, que puede ser recurrente o perpetua y otros ingresos relacionados como soporte, mantenimiento, certificaciones, consultoría, actualizaciones o desarrollos específicos. La venta de licencias recurrente representa actualmente más del 50% de la cifra de ingresos de la Sociedad. El éxito futuro de FacePhi depende de la renovación de las licencias recurrentes, de la captación de nuevos clientes, de la venta de nuevas licencias o productos a los ya existentes, del incremento en la venta de licencias recurrentes o del desarrollo de nuevos productos.

Análisis de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad.

La empresa, a 30 de junio de 2020 ha tenido una cifra de negocios de 2.585.991,11 euros, un 143% más que el mismo periodo del año 2019. En el caso de Facephi, existe una fuerte y marcada estacionalidad de los ingresos (la mayoría se cierran en el último trimestre y mes del año) y no de los gastos que son más lineales durante el año, lo cual perjudica a los resultados semestrales con pérdidas y baja cifra de negocio semestrales año a año.

La compañía española FacePhi, líder mundial en tecnología de reconocimiento facial biométrico con fuerte presencia en el sector financiero y que cotiza bajo la fórmula de dual listing, cotizando a la vez en el mercado Euronext Growth de París y en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en España, ha obtenido una cifra de ingresos por venta de licencias de 2,59 millones de euros en el primer semestre de 2020, lo que se traduce en un crecimiento del 143% con respecto a la facturación del mismo periodo del año anterior.

EUROS	30 jun 2020	2019 A	2018 A
Importe neto de la cifra de negocios	2.585.991,11 €	8.194.946,30 €	4.480.826,15 €
Var. Abs.	na	3.714.120,15 €	1.780.157,15 €
Var.% relativa	na	83%	66%

La evolución de su cifra de ventas en los últimos ejercicios ha sido muy positiva. Latinoamérica sigue siendo su principal mercado.

INFORME DE GESTIÓN al 30 de junio de 2020

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por la línea de *Servicios* como sigue:

Línea	%	
	30 junio 2020	2019
Prestaciones de servicios	100,00	100,00
	100,00	100,00

El EBITDA se situó a 30 de junio de 2020, en -527.245 euros y en 3.076.208,91 euros en 2019 mientras que en 2018 la cifra era de 1.279.804 euros, fruto del crecimiento y la expansión internacional de la compañía que ha requerido de fuertes inversiones. Destacar en este sentido, los costes asociados a la salida a bolsa en Euronext el pasado mes de febrero o los costes relacionados con las ampliaciones de capital suscritas por Nice&Green. En el caso de Facephi, existe una fuerte y marcada estacionalidad de los ingresos (la mayoría se cierran en el último trimestre y mes del año) y no de los gastos que son más lineales durante el año, lo cual perjudica a los resultados semestrales con pérdidas y baja cifra de negocio semestrales año a año.

<i>Euros</i>	30 jun. 2020	2019	2018
EBITDA	-527.245,25 €	3.076.208,91 €	1.279.804,00 €
Variación absoluta	na	1.796.404,91 €	423.875,00 €
Variación relativa	na	140%	49,50%

Si comparamos el EBITDA semestral del 2020 versus 2019 y 2018, el resultado es el siguiente:

Euros	30 jun. 2020	30 de Junio 2019
EBITDA	-527.245,25 €	- 684.283,12 €
Variación absoluta	157.037,87 €	na
Variación relativa	-23%	

El patrimonio neto a 30 de junio de 2020, se ha visto afectado negativamente por el impacto de las pérdidas semestrales, las cuales se han visto amortiguadas por las ampliaciones capitales realizadas.

	30 jun 2020	2019	2018
PATRIMONIO NETO	4.898.845,73 €	4.382.193,89 €	2.588.176,00 €
Variación absoluta	516.652 €	1.794.017,89 €	1.205.814,00 €
Variación relativa	12%	69%	87%

El Patrimonio Neto en 2020 (30 de junio) se sitúa en 4.898.845,73 euros. El Patrimonio Neto en 2019 se incrementó de forma considerable hasta los 4.382.193,89 euros desde los 2.588.176 euros de 2018.

INFORME DE GESTIÓN al 30 de junio de 2020

La situación patrimonial de la Sociedad a 30 de junio de 2020 es la misma que en los años anteriores 2019 y 2018, la cual, a efectos de la normativa mercantil, se encuentra en equilibrio y por encima de los requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital (art. 327). Para el cálculo hay que tener en cuenta el préstamo participativo concedido por el Instituto Valenciano de Finanzas el 15 de junio de 2013.

La deuda bancaria total (corto y largo plazo) a 30 de junio de 2020, asciende a 5.093.710,90 euros, siendo un 66% superior al cierre de 2019, debido a las líneas de crédito y préstamo anticipo con varias entidades por anticipos de circulante y con relación al préstamo del fondo Smart, concedido con relación la financiación de la compra de ECERTIC.

Euro	30 jun 2020	2019	2018
Deudas con entidades de crédito	5.093.710,90 €	3.071.011,25 €	2.485.028,00 €
Variación absoluta	2.022.699,65 €	585.983,25 €	934.320,00 €
Variación relativa	66%	24%	60%

La deuda bancaria NETA aumenta como consecuencia de los préstamos concedidos.

<i>Euros</i>	30 jun 2020	2019	2018
Deudas con entidades de crédito	5.093.710,90 €	3.071.011,25 €	2.485.028,00 €
Tesorería	1.547.509,46 €	386.681,70 €	387.576,00 €
Deuda neta	3.546.201,44 €	2.684.329,55 €	2.097.452,00 €
Variación absoluta	861.871,89 €	586.877,55 €	754.081,00 €
Variación relativa	32%	28%	56%

El ratio de cobertura de intereses en el año 2020, a 30 de junio, se sitúa en -11,42 veces.

<i>Ratio</i>	30/06/2020	2019	2018
Cobertura de intereses (Ebitda/Gastos financiero)	-11,42	24,9	23,0

El ratio de DFN (Deuda financiera neta) / Ebitda a 30 junio de 2020, es de -6,7 veces frente a 0,87 veces del 2019.

<i>Ratio</i>	30/06/2020	2019	2018
DFN / Ebitda	-7,5	0,95	1,64

La situación de liquidez de la Sociedad es positiva. Los niveles de tesorería en 2020, a 30 de junio presentan un saldo de 1.547.509,46 euros, siendo a 31 de diciembre de 2019 de 386.681,70 euros, dando un nivel de liquidez óptimo.

Euros	30 jun 2020	2019	2018
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.547.509,46 €	386.681,70 €	387.576,00 €
Variación absoluta	1.160.827,76 €	-874,30 €	180.240,00 €

Fondo de maniobra

La Sociedad presenta un Fondo de Maniobra positivo a 30 de junio de 2020 de 4.076.234,51 euros (un +60% más), siendo positivo al cierre de 2019 de 2.541.439,42 euros.

V.B°. Secretario

del Consejo

EUROS	30 jun 2020	2019 A	2018 A
Fondo de maniobra	4.076.234,51 €	2.541.439,42 €	1.063.268,91 €
Var. Abs.	1.534.795,09 €	1.478.170,51 €	773.802,37 €
Var.% relativa	60%	139%	267%

Los Administradores y principales accionistas de la Sociedad ponen de manifiesto su compromiso de apoyo financiero a la misma, materializado en las diversas ampliaciones de capital realizadas en los últimos ejercicios. El plan de negocio actualizado cuenta con el apoyo sólido de los Administradores y principales accionistas.

Propiedad Industrial e Intelectual (Know-how, Secretos empresariales, Marcas)

Protección registral del Algoritmo: Cabe destacar que los algoritmos matemáticos no pueden ser patentados y por tanto, no se puede obtener la protección registral de las Oficinas de Patentes (de acuerdo con la regulación europea), ante posibles competidores. En España, la autoría del algoritmo se encuentra protegida por el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

La entrada en vigor de la Ley de Secretos Empresariales 1/2019 de 20 de febrero, determina un escenario donde la seguridad jurídica respecto de activos de empresa considerados como secretos (algoritmos, know-how, conocimientos, protocolos, etc.) es mayor que la existente hasta la fecha, con la consecuencia de una mayor protección frente a posibles violaciones de dichos secretos empresariales.

Por otro lado, los programas informáticos, los algoritmos, en definitiva, el software, se encuentran protegidos por el Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas y la Directiva (UE) 2016/943 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, relativa a la protección de los conocimientos técnicos y la información empresarial no divulgados.

FacePhi tiene como uno de sus más importantes activos de negocio, sus programas, su software (algoritmos), y ello por el esfuerzo en el cumplimiento de las condiciones recogidas internacionalmente como determinantes de la protección de los secretos empresariales.

Certificaciones técnicas: Cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 27001 sobre Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI): medidas orientadas a proteger la información contra cualquier amenaza, cuyos objetivos son preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Marcas registradas: Actualmente, la empresa tiene como activo, los derechos de propiedad de las siguientes marcas:

1. FACEPHI BEYOND BIOMETRICS
2. SELPHI, YOU BLINK, YOU'RE IN
3. LOOK & PHI
4. INPHINITE
5. FOURPHINGERS
6. PHIVOX
7. SELPHI ID
8. SIGNPHI

“FacePhi Beyond Biometrics” ostenta la siguiente protección: Unión Europea, USA, Corea y Singapur. (Pendiente de recibir el ok de las oficinas de Filipinas e Indonesia) Se ha solicitado, asimismo, el registro de esta marca en las oficinas nacionales de Argentina y Ecuador.

“Selphi, you blink, you're in”, está protegida igualmente en la Unión Europea y USA. Las demás marcas citadas se encuentran protegidas en la Unión Europea.

Información sobre cuestiones relativas al Cumplimiento Normativo

El compromiso del Órgano de gobierno es la excelencia en el servicio, compromiso con los resultados, gestión responsable del medio ambiente, interés por las personas, seguridad y salud, compromiso social e integridad y transparencia, son los compromisos de la política de responsabilidad corporativa de FacePhi Biometría S.A.

La supervisión del desempeño de la compañía en este ámbito recae, en último término, en el Consejo de Administración, tal y como establecen las recomendaciones del Código Ético y el Reglamento del Consejo. Al Consejo le compete, la aprobación de la Política de Responsabilidad Corporativa de FacePhi, recibiendo, al menos anualmente, información sobre la implantación y seguimiento general de dicha política.

Asimismo, el Consejo de Administración es el encargado de liderar la integración efectiva de la responsabilidad corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria, logrando así afianzar una cultura de la responsabilidad corporativa sólida. La implantación de un Plan de Prevención de Riesgos Penales es el resultado de llevar a efecto esa responsabilidad del Consejo de Administración, en su afán por velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos.

Información sobre Compliance penal: El Plan de Prevención de Riesgos Penales de FacePhi. Con este *Sistema de Compliance* la empresa manifiesta su intención de instaurar la cultura de cumplimiento en las mentes y en las acciones de todos los empleados de FacePhi. El *Sistema de Compliance* de FacePhi está dividido en tres niveles de actuación: Prevenir, Detectar y Responder. Estos niveles comprenden un sistema integral de actividades a través de las cuales queremos garantizar que nuestro negocio se realiza siempre de acuerdo con la legislación y las normativas aplicables, así como en base a nuestros propios principios y directrices internas.

Información sobre Protección de Datos – RGPD – Normativa aplicable: La empresa ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, notificado a la Autoridad de Control. La dirección de correo electrónico es dpo@facephi.com. La empresa tiene publicada en su página web <https://www.facephi.com/es/content/politica-de-privacidad/> toda la información relativa a la protección de datos personales de conformidad con lo establecido en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la reciente normativa española, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En consecuencia, FacePhi ha adaptado sus protocolos y políticas de privacidad.

Información sobre cuestiones relativas al I+D+i.

Los gastos de investigación y desarrollo capitalizados a cierre de 30 de junio de 2020 corresponden a los siguientes proyectos:

Descripción: Proyecto 2020 (30 de junio)	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	430.465,16 €
Total	430.465,16 €
	Euros
Descripción: Proyecto 2019	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	594.556
Total	594.556
	Euros
Descripción: Proyecto 2018	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	482.866
Total	482.866
	Euros
Descripción: Proyecto 2017	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	360.812
Total	360.812
	Euros
Descripción: Proyecto 2016	Importe
Improvements Software Development Kit (SDK) FACEPHI	307.736
Total	307.736

Los desarrollos activados a 30 de junio de 2020, han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan, y que los mismos han finalizado.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su activación.

Información sobre cuestiones relativas personal

FacePhi incluye la **Responsabilidad Social Corporativa** como parte de su identidad poniendo en marcha un **plan de compromiso social propio** que dedica parte de su tiempo a actividades que hagan de la sociedad un lugar mejor.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	<u>30.06.20</u>	<u>31.12.19</u>
Alta dirección	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	20	15
Empleados de tipo administrativo	7	6
Comerciales, vendedores y similares	4	3
Total empleo medio	<u>33</u>	<u>26</u>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	<u>30.06.20</u>			<u>31.12.19</u>		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	2		2	2		2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	15	5	20	13	2	15
Empleados de tipo administrativo	2	5	7	1	5	6
Comerciales, vendedores y similares	3	1	4	3		3
Total personal al término del ejercicio	<u>22</u>	<u>11</u>	<u>33</u>	<u>19</u>	<u>7</u>	<u>26</u>

La Sociedad tiene 2 empleados con discapacidad tanto a 30 de junio 2020, como al cierre del ejercicio 2019.

Información sobre cuestiones relativas al medio ambiente.

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

INFORME DE GESTIÓN al 30 de junio de 2020

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección del medio ambiente, ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

A la fecha actual no se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente ni de su posible impacto en los resultados y situación patrimonial de la Sociedad.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Periodo medio de pago a sus proveedores y las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta el máximo legal, establecido en la normativa de lucha contra la morosidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Concepto	30 junio 2020	2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	59	105
Ratio de operaciones pagadas	50	129
Ratio de operaciones pendientes de pago	91	64
	Importe	Importe
Total pagos realizados	3.253.416	2.379.851
Total pagos pendientes	890.297	1.398.641

Se da cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016.

A 30 de junio de 2020, la Sociedad alcanzó un período medio de pago a proveedores comerciales de 59 días, siendo en 2019, de 105 días.

A estos exclusivos efectos, el concepto de acreedores comerciales engloba las partidas de proveedores y acreedores varios por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el alcance de la regulación de plazos legales de pagos. El concepto de compras netas y gastos por servicios exteriores engloba los importes contabilizados como tales según el PGC.

Acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio, así como otros hechos comerciales significativos ocurridos durante el periodo de 6 meses

No ha habido acontecimientos importantes para la empresa ocurridos después del cierre del ejercicio salvo los siguientes hitos:

- **Importante Acuerdo de inversión:** con fecha de 18 de septiembre de 2019, se ha firmado de un acuerdo de inversión con Nice & Green, S.A. por un importe de **CUATRO MILLONES DE EUROS (4.000.000 €)**. Dicho acuerdo se materializará a través de un préstamo capitalizable por importe de 0,5 millones de euros y la emisión de warrants convertibles en acciones por importe de 3,5 millones de euros. El compromiso de inversión finaliza en septiembre de 2020. El préstamo desembolsado a la firma del acuerdo devenga un tipo de interés del 3% y se capitalizará mediante una ampliación de capital por compensación de créditos al importe menor del 92% del precio medio ponderado de la acción en las 6 sesiones bursátiles anteriores a la firma del acuerdo de inversión. Adicionalmente, el precio de ejercicio de los warrants se establecerá de igual forma que el préstamo capitalizable una vez solicitado por el emisor los desembolsos correspondientes. Como garantía del acuerdo alcanzado, los consejeros D. Javier Mira Miró y D. Juan Alfonso Ortiz Company se han comprometido a prestar a Nice & Green acciones de su titularidad. En este sentido, a la fecha de este hecho relevante han prestado a Nice & Green S.A. 141.470 y 150.586 acciones respectivamente cada uno de ellos en garantía del préstamo a capitalizar. Los fondos obtenidos serán utilizados para acelerar el crecimiento orgánico que está experimentando la Compañía en áreas geográficas como Latinoamérica, Estados Unidos y Asia, entre otros.
- Durante los seis primeros meses del ejercicio, FacePhi ha cerrado un total de 10 nuevos clientes y/o contratos, mientras que durante todo el ejercicio 2019 obtuvo 13 en total. Para hacer frente a este crecimiento, la compañía sigue centrada en la mejora y el crecimiento de la estructura organizativa, lo que ha supuesto que durante este primer semestre de 2020 se hayan producido 13 nuevas altas en la empresa.
- Asimismo, cabe recordar que el pasado mes de febrero, FacePhi comenzó a cotizar en el Euronext Growth de París, mercado bursátil especializado en empresas de pequeña y mediana capitalización. Este dual listing de la compañía tiene como objetivo incrementar la visibilidad de la compañía en el mercado europeo para captar nuevos inversores institucionales. FacePhi comenzó el día 25 de febrero de 2020 a cotizar en el Euronext Growth, donde se ha estrenado en la bolsa francesa con un valor de 7,98 euros por acción
- Los productos de FacePhi, sigue posicionándose con fuerza en Latinoamérica, esta vez, abriendo Perú como nuevo mercado gracias a la firma de un contrato de fecha 25 de junio de 2020, con Banco de Crédito del Perú, que ofrecerá a sus clientes el **producto SelphID** en los canales móvil, tanto para IOS y Android, y web del banco.

- La compañía ha obtenido de iBeta la validación del cumplimiento de la ISO 30107 a través de su tecnología de prueba de vida y de verificación de identidad biométrica facial. Los algoritmos de FacePhi se han mostrado invulnerables durante todo el proceso de obtención del cumplimiento con un 0% de ataques exitoso. FacePhi, empresa especializada en soluciones biométricas multifactor, ha obtenido el cumplimiento de la ISO 30107 después de que su tecnología de prueba de vida y de verificación de identidad biométrica facial haya superado todos los ataques que exige este estándar, el más exigente que existe dentro de la industria. Esta norma establece, mediante el consenso de expertos de todo el mundo, los distintos tipos de ataques a los que puede ser expuesto un sistema biométrico, y la forma en que deben ser reproducidos y evaluados. La ISO 30107 consiste, por tanto, en un conjunto de directrices, cuya finalidad es someter una tecnología biométrica a los ataques más efectivos posibles para romper sus medidas de seguridad, con el fin de valorar en qué medida es fiable ante intentos de suplantación de identidad.
- FacePhi adquiere el día 23 de enero de 2020 Ecertic para potenciar el onboarding digital en su cartera comercial. FacePhi está culminando la adquisición de Ecertic, una operación estratégica que tiene como objetivo potenciar el servicio de onboarding digital en su cartera comercial y consolidar su liderazgo dentro del ámbito de la identificación y autenticación, tanto a nivel nacional como internacional.
- La Sociedad acude a las ferias bancarias más importantes a nivel mundial tales como el Money 20/20 en Singapur en el ejercicio 2020, 2019 y 2018 y su edición en EE.UU. en el mes de octubre, lo cual proyecta a corto plazo la apertura de los mercados americano y asiático, que reportaran ingresos adicionales a la facturación del ejercicio 2020 y siguientes.
- La firma de alianzas con empresas muy reconocidas a nivel mundial dentro del sector ciberseguridad como son, partners tecnológicos Fujitsu, ENTRUST, Easy Solutions y/o BioConnect representa un canal nuevo de venta, en modo OEM, que reportará ingresos por venta de licencias, ampliando la cartera de clientes y casos de uso de la tecnología de FacePhi.

Evolución previsible de la empresa.

La previsión de la empresa es la consolidación en los mercados ya presentes y expansión en el sector bancario en nuevos países, continentes (América y Asia) y clientes (no sólo sector bancario). Se espera en línea con su plan de negocio un incremento de su cifra de negocio y rentabilidad creciente en los próximos meses y años.

Acciones propias. Los motivos de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio

El importe total de autocartera es de 292.428,49 euros, siendo el saldo de las acciones es 57.258 acciones a 30 de junio de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 asciende a 240.354 euros y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo un 10% del total de acciones de la Compañía.

INFORME DE GESTIÓN al 30 de junio de 2020

El Consejo de Administración de la Compañía, facultado por acuerdo de Junta General de Accionistas celebrada el 24 de julio de 2020, 27 de febrero de 2020 y de 2 de junio de 2014, acordó la adquisición acciones de la Sociedad. En virtud de dicho acuerdo se puso en marcha un programa de compra de acciones propias que se inició el 17 de junio de 2016 y que finalizará cuando se adquiriera el total de las acciones previstas.

	30-jun-20	2019	2018
Acciones propias	292.428,49 €	240.354,35 €	150.723,00 €
	292.428,49 €	240.354,35 €	150.723,00 €

Por acuerdo de Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de febrero de 2020, han sido aprobada la Autorización al Órgano de Administración para adquirir acciones propias, en los términos contenidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital y por el periodo máximo permitido legalmente, debiéndose respetar igualmente el límite del capital social que resulte de aplicación conforme a la normativa vigente en el momento de la adquisición. para la adquisición de acciones en autocartera. La Junta General de Accionistas ha aprobado por unanimidad la autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

1. Periodo: Por un período máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo.
2. Número de acciones: Por un máximo de 10% del capital social.
3. Precio referenciado: El contravalor mínimo y máximo, cuando la adquisición sea onerosa, podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado en la fecha de adquisición

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas. El saldo de las acciones es 57.258 y el valor de cotización a 30 de junio de 2020 era 5,12 euros.